

LA REVISTA MUNICIPAL DE TORRELODONES

NOVIEMBRE 2014
NÚMERO 308

torre

■ es
■ eres
■ somos

magazine

Entrevista PP # Cambios en TDT # Emprendedores de La Colonia # X Aniversario Torrecanto
Espacio Público # Plan Colonia # PGOU # Entrevista Débora Sánchez (Miyabi)



LA NUEVA IMAGEN DE LA COLONIA.

BANDO

LA ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES (MADRID)

HACE SABER:

Que se han puesto al cobro en Período Voluntario los siguientes tributos:

- IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA 2014
- IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA RÚSTICA 2014
- IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE CARACTERÍSTICAS ESPECIALES 2014

PLAZO VOLUNTARIO DE PAGO: Desde el **1 de septiembre al 20 noviembre** de 2014 ambos inclusive.

REMISION DE RECIBOS: El Ayuntamiento procederá a enviar al domicilio de cada contribuyente los recibos correspondientes. En caso de extravío o no recepción del recibo, el contribuyente deberá solicitar de la Tesorería Municipal un duplicado del recibo, debiendo dirigirse a la Pza de la Constitución, s/n planta baja teléfonos: 91.856.21.30 y 91.856.21.31.

Se advierte expresamente que la NO RECEPCION del recibo o recibos no exime de la obligación del pago de los mismos.

MODALIDADES DE INGRESO:

ENTIDADES BANCARIAS: Los recibos correspondientes a dichos impuestos podrán hacerse efectivos en cualquiera de las Oficinas de la Red de **Bankia, BBVA, La Caixa, Banco Santander, IberCaja, Banesto, CatalunyaCaixa, Bco Popular y Banco Sabadell.**

INTERNET: A través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Torrelodones: <https://sede.torrelodones.es>, seleccionando "Pago on-line de recibos".

RECIBOS DOMICILIADOS: Aquellos Contribuyentes que tengan domiciliado el cobro de los presentes Impuestos, les serán cargados en la cuenta corriente por ellos fijada el día **20 de octubre próximo.**

Para la correcta gestión de los recibos domiciliados se recuerda la obligación de mantener actualizados los datos bancarios (IBAN).

SISTEMA ESPECIAL DE PAGOS (S.E.P.): El 2º plazo del Sistema Especial de Pagos se cargará en la cuenta corriente designada el próximo **20 de noviembre.**

Transcurrido el plazo del ingreso en Voluntaria, los recibos pendientes de pago devengarán un recargo del 5% del 21 de noviembre al 20 de diciembre de 2014, y siempre antes de que le sea notificada la providencia de apremio. Posteriormente a la misma se exigirá un recargo del 20% de apremio sobre la deuda tributaria más los intereses de demora correspondientes a ésta y costas del procedimiento.

Lo que se hace público para su general conocimiento.

LA ALCALDESA,

Fdo.: Elena Biurrún Sainz de Rozas

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)



Impuesto
sobre
bienes
inmuebles
2014



editorial

Este número de la revista se centra en el Espacio Público como un lugar que conforma la ciudad tradicional, plazas, paseos, parques y jardines, calles y avenidas y constituye el primer elemento de percepción. Queremos dar a conocer las nuevas actuaciones que se van a realizar en La Colonia así como invitar a toda la población de Torreldones a implicarse y aportar ideas para ayudarnos a redactar el Plan General de Ordenación Urbana del municipio y así poder tener el Espacio Público que a todos nos gustaría.

También informamos de los nuevos cambios que se van a producir en relación a la TDT, intentando aclarar las dudas que puedan surgir. Además, entrevistamos a la Directora Creativa de Miyabi, Débora Sánchez que se ha instalado en Torreldones, a Torrecanto en su X Aniversario y a la nueva Asociación de Emprendedores de la Colonia.

En definitiva, un número destinado a informar a los vecinos de los proyectos y las mejoras que se van a ejecutar, para hacer de Torreldones un Espacio Público mejor para vivir.

Edita:

Ayuntamiento de Torrelodones
Nº 308 noviembre 2014

Alcaldesa Presidenta:

Elena Biurrun

Comité de Medios Municipales de Comunicación:

Presidente: Ángel Guirao de Vierna,
Concejal de Comunicación y Atención al Vecino

Vicepresidenta: Paula Sereno,
Concejala del PP

Vocal: Guillermo Martín,
Representante del Grupo PSOE

Vocal: Patricia Díaz, Representante del Grupo ACTUA

Dirección:

Paloma Bejarano
e-mail: revista@ayto-torrelodones.org

Redacción:

Mª José Romero
revista@ayto-torrelodones.org

Celia Martín
ondatorre@ayto-torrelodones.org

Jose Luis Castilla
revistatorre@ayto-torrelodones.org

Maquetación:

Rosa Orozco
omdiseño@ayto-torrelodones.org

Editorial MIC
www.editorialmic.com
Tel.: 902 271 902

Diseño:

Idea Hotel.
www.ideahotel.es
info@ideahotel.es

Imprime:

Editorial MIC
www.editorialmic.com
Tel.: 902 271 902

Depósito Legal: M-39531-1982

Tirada 8.500 ejemplares

Distribuye:

Publicidad Comercial 2004 S.L.
info@publicidadcomercial.com

Distribución gratuita.

La Revista de Información Municipal de Torrelodones es un medio de comunicación del Ayuntamiento de Torrelodones con sus vecinos. Las opiniones y puntos de vista expresados en las colaboraciones, entrevistas o reportajes reflejan únicamente ideas personales de sus autores.

Dirección:

Plaza de la Constitución, 12. Edificio de Servicios Económicos. 2ª Planta.
28250 - Torrelodones
Teléfono: 91 859 29 05
web: www.torrelodones.es/revista-torre

su- ma- rio

- 4# Entrevista PP 10# Cambios en TDT
- 14# Entrevista Emprendedores La Colonia
- 21# X Aniversario Torrecanto
- 26# El Espacio Público 34# Plan Colonia
- 38# PGOU 42# Entrevista Débora
- Sánchez de Miyabi 44# No te puedes perder
- 50# Noticias 58# Grupos Políticos
- 64# Mercadillo



4



10



14



21



26



34



42



¿QUÉ
DESTACARÍA,
DESDE SU ÁREA,
DE LA PRESENTE
LEGISLATURA?

FALSEANDO LA REALIDAD. Nos encontramos en la recta final de una legislatura intensa, en la que por primera vez en las últimas dos décadas no se gobierna con mayoría absoluta en el Ayuntamiento de Torrelodones. El Partido Popular fue el más votado y el grupo municipal con mayor número de concejales, diez, todos ellos responden desde la responsabilidad de su área a una sola pregunta, en la que todos de alguna manera coinciden en su respuesta, mencionando las carencias y fallos llevados a cabo por el equipo de gobierno.



FALTA DE ESPACIO Y ACTIVIDAD

LOLA GAVIÑO

Área de Mayores

No comparto el que los Mayores no tengamos un trato preferente, como en cualquier Ayuntamiento, para llevar a cabo actividades que desde el Ayuntamiento se puedan programar, salidas culturales, etc. **En estos momentos estamos sólo a expensas de las actividades organizadas por la THAM.** Para conocer el presupuesto que se destina a Mayores he intentado reiteradamente concertar una entrevista con la concejal de servicios sociales Raquel Fernández y así comentar también las carencias, propuestas, etc., que ellos me trasladan, pero me ha contestado con un "No tengo tiempo". ¿A qué lo dedica, es que no se siente cómoda con el tema, no puede o simplemente es que no tiene ninguna información al respecto de esta área?

La principal demanda de los mayores es la carencia de un espacio para jubilados.



HACIA UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD

ROCÍO LUCAS

Áreas de Educación y Sanidad

El Partido Popular apuesta por una educación de cali-

dad, prueba de ello es la **importante inversión que la Comunidad de Madrid realiza en nuestro municipio 1.137.000€**, lo que supone más de la mitad del presupuesto disponible para toda la región.

El próximo curso contaremos con el nuevo CEIPSO "El Encinar", pudiendo sus alumnos, al finalizar Primaria, continuar en el centro con sus estudios de Educación Secundaria Obligatoria.

En lo relativo a becas, somos partidarios de aumentar su partida ya que la saneada situación de nuestro ayuntamiento lo permite, la realidad social lo demanda y de esta forma no se quedarán fuera tantas familias (313 en concreto) por falta de dotación presupuestaria.



LA COLABORACIÓN FUNCIONA

GUZMÁN RUIZ-TARAZONA

Áreas de Juventud y Fiestas

La línea de Vecinos ha sido romper la tradición hasta donde han podido. Han llegado a hacer un órdago con un referéndum con un coste aproximado de 30.000€, intentando convertir el pueblo al gusto de unos pocos. **La respuesta fue un No a la supresión de una**

fiesta patronal, aunque no paren de repetir que los festejos han ido de mal en peor. Este último año, han intentado maquillar la mala relación con peñas y asociaciones, suprimiendo muchas iniciativas populares por lo que las fiestas no han tenido el éxito debido.

En el Partido Popular estamos actualmente definiendo un programa más abierto a toda la ciudadanía y participando con las peñas en la elaboración del planteamiento de fiestas para incorporarlo a nuestro programa electoral de mayo de 2015.

En cuanto a los programas de Juventud han sido protagonizados principalmente por una plataforma compuesta por sociedad civil, asociaciones y concejalía. Ha supuesto un éxito para el público menor de 16 años, que busca un hueco en el ocio de Torreledones difícil de encontrar por oferta insuficiente. Aquí se demuestra que cuando se colabora entre varios las formulas funcionan. Por otra parte, el resto de programas y talleres se dirigen principalmente al ocio olvidándose, por ejemplo, de la formación profesional, universitaria o de emprendimiento.

Esta falta de sensibilidad y oportunidad en un momento de crisis con uno de los peores indicadores de Euro-

pa a nivel de empleo juvenil, demuestra una vez más que este equipo de gobierno no atiende a lo principal y se centra en lo secundario. En este área también **estamos trabajando para incluir en nuestro próximo programa la formación como prioritaria, ofreciendo todos los recursos disponibles hacia la empleabilidad de nuestros jóvenes.**



**MANTENIMIENTO,
POCA INVERSIÓN
Y OPORTUNIDADES**

PERDIDAS

ARTURO MARTÍNEZ AMORÓS

Área de Deportes

En esta legislatura solo se han realizado mejoras en instalaciones ya existentes (renovación césped campo de fútbol, suelo pistas de tenis, acondicionamiento pabellón instituto, pabellón pequeño del polideportivo...) y tan solo se ha invertido en nuevas instalaciones en la cubierta de las pistas de tenis y rocódromo. También podríamos incluir la construcción de un carril bici, pero dada su escasa utilización por los ciclistas, lo calificaremos mejor como inversión en pavimento, dentro del capítulo de Urbanismo.

El MUNDOBASKET 2014 es la gran "oportunidad perdida". Cuando toda la Corpo-

ración Municipal, el Club de Baloncesto Torreledones, la Comunidad de Madrid y las Federaciones Española y Madrileña de baloncesto, **estaban de acuerdo en poner en marcha la construcción de un nuevo pabellón**, ubicado en una parcela cedida por el Ayuntamiento en sesión plenaria **que se hubiera construido con las ventajas fiscales del Mundobasket 2014, se quedó en nada.** Sólo disfrutamos de unos actos deportivos organizados en su mayoría por el Club de Baloncesto.

En cuanto al Plan Rector, uno de los primeros objetivos del equipo de gobierno al iniciarse la legislatura, después de dos años de elaboración y un gran trabajo de diagnóstico, **en las conclusiones aparecen como muy necesarias la construcción de un nuevo campo de fútbol y de un nuevo polideportivo y la rehabilitación de parte de las instalaciones del polideportivo actual** (duchas, aseos, vestuarios y salas).

Continuando con estas conclusiones podemos señalar como **urgente y necesario la inversión en instalaciones deportivas:** campos de fútbol, polideportivo, pistas de atletismo y la remodelación del actual polideportivo. Estas nuevas instalaciones deberían recogerse en el nuevo Plan General de Ordenación Urbana.



NO TODO VALE
PAULA SERENO

Áreas de Cultura,
Comunicación y Relaciones
Institucionales

Con respecto a las **Relaciones Institucionales y Protocolo** no puedo decir nada. Simplemente **NO EXISTEN** para este equipo de gobierno.

En Cultura después de estos tres años de legislatura no he observado ninguna iniciativa que no sea quitar lo que funcionaba y daba prestigio a nuestro municipio, solo por el hecho de haberlo creado el PP. **Eliminaron de un plumazo, con tan sólo unos meses en el gobierno, el Forum de música, la compañía residente María Pagés y el premio de poesía Juan Van-Halen**, además de rechazar la donación de una increíble biblioteca donada por Van-Halen a Torreledones cuya ubicación hubiera estado en "La Solana", un espacio rehabilitado con el dinero de todos para uso y disfrute de los torresanos, que se ha quedado en manos privadas.

El Festival de Flamenco lo han mantenido, pero ha perdido la calidad y repercusión que tenía. VxT habla de eliminar lo que denominan "cultura escaparate", la verdad es que no sé muy bien a qué se refieren, si no es a perder el



interés de los torresanos en tener entre sus prioridades y como primera referencia la oferta cultural de nuestro teatro municipal.

En el área de Comunicación tenemos al concejal delegado reprobado por el pleno y sigue en su cargo. A partir de ahí, poco queda que añadir.

Sobre el contrato para la agencia de comunicación que realizó VxT, y por el que el PP presentó en su día un recurso de reposición por irregularidades, hoy **la Cámara de Cuentas nos ha dado la razón en su informe: “el contrato de comunicación debió ser nulo de pleno derecho”.**

Pero en Comunicación lo peor está por llegar, **el Ayuntamiento ha vulnerado la privacidad de trabajadores municipales** (dos policías), **aireando sus datos personales en las redes sociales**

por lo que el Ayuntamiento ha sido denunciado ante la Agencia de Protección de Datos y en el Juzgado de Colado Villalba; y el Defensor del Pueblo ha admitido la queja a trámite. Ya veremos en qué queda todo esto, dentro del ya conocido marketing político de VxT, **Todo No Vale.**



DESCONTEÑO
ISABEL RUIZ-
TARAZONA

Área de Seguridad

El equipo de gobierno ha sido incapaz de firmar el convenio con la policía municipal durante toda la legislatura, lo cual ha generado malestar dentro del cuerpo.

Además hay disponibles **dos plazas de BESCAM sin cubrir**, que estarían subvencionadas por la CAM, con las cuales **los torresanos**

podríamos disponer de un mayor número de policías, lo que redundaría en mayor seguridad para todos; pero el equipo de gobierno no ha estimado oportuno solicitarlas, pese a no tener coste.

Por último, han generado un conflicto -con denuncia incluida- por vulnerar la ley de protección de datos publicando en redes sociales y en la web municipal datos de dos policías municipales.

El descontento es patente debido a la mala gestión.



**EXCLUSIVAMENTE
FRACASOS**
Mª LUISA IGLESIAS

Áreas de Personal y Régimen Interior

En materia de Recursos Humanos, en estos tres años y medio de legislatura, sola-

mente podemos hablar de fracasos en su gestión por el equipo de gobierno de Vecinos por Torreldones. **Nada más llegar al Gobierno se apresuraron a denunciar el convenio laboral existente, dejando a los funcionarios sin ayudas sociales en todo este periodo.**

Y pese a haber intentado paliar su incompetencia contratando diversos asesores externos expertos en la materia (alguno sin concurso público), **no han sido capaces de firmar un nuevo convenio con los trabajadores públicos del Ayuntamiento**, ni aprobar la obligada Relación de Puestos de Trabajo, ni la Valoración de Puestos de Trabajo derivada de la anterior. Son fracasos que procuran ocultar dado que VxT supone que el malestar existente no afecta a los vecinos de este querido pueblo.



**PRESUPUESTOS
PRECIOSOS POR
FALTA DE CONSENSO**
RODOLFO DEL OLMO

Área de Hacienda

En Hacienda destacaría los logros del Partido Popular al conseguir reducir los impuestos que tenemos que pagar en Torreldones, venciendo la resistencia e incluso la oposición del equi-

po de gobierno de VxT y de su socio el PSOE.

Entre estos logros podemos señalar: la **reducción del 5% por domiciliación y pago fraccionado del IBI**; la reducción del tipo a aplicar sobre el **valor catastral de las viviendas** en el recibo del IBI pasando del 0,45% al 0,43% en 2015; la reducción del valor catastral de las viviendas del 15%, por acuerdo del gobierno nacional del PP en junio del 2013, que supuso no aplicar la subida prevista en los años 2014 y 2015; **la bonificación del IBI a las familias numerosas** aunque para el año 2015 la izquierda de Torreldones -VxT, Psoe y Actua- han rechazado nuestra propuesta de elevar la bonificación al 70% para la familias numerosa de régimen general y del 90% a las de régimen especial; **la reducción del impuesto de plusvalías** (sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana) **del 30% al 28% para el año 2015**; **la bonificación del 95% en el impuesto de plusvalías** en caso de transmisión por causa de muerte al cónyuge, descendientes o ascendientes, siempre que sea su vivienda habitual.

En cuanto a los Presupuestos destacaría la precariedad con la que se ha gestionado el Ayuntamiento ya que el equipo de gobierno no

ha conseguido aprobar por mayoría ningún presupuesto durante su mandato demostrando su incapacidad para consensuar, incluso con los partidos que le dieron su apoyo inicial.

Los presupuestos de los años 2012 y 2013 se aprobaron con el voto de calidad de la alcaldesa y el presupuesto del año 2014 fue rechazado por toda la oposición, planteando el equipo de gobierno una cuestión de confianza que también perdió, entrando en vigor el presupuesto rechazado recurriendo a una artimaña legal.

Desde el Partido Popular hemos rechazado los presupuestos porque son continuistas, no plantean una política de inversiones razonada, comprometen el futuro de Torreldones con compromisos de pagos no consensuados (2 millones de euros a los promotores de Las Marías, más de 600.000€ por liberar de sus obligaciones al adjudicatario del embalse de Los Peñascales, 700.000€ más los sobrecostes que puedan surgir en la construcción del túnel de la A6,...); **abusan de la contratación de servicios externos recurriendo a contratos menores en procedimientos negociados sin publicidad**, como ha puesto de manifiesto el anteproyecto del Informe

de la Cámara de Cuentas del año 2012 y además, año tras año, amenazan con encarecer servicios muy apreciados por los ciudadanos de Torrelodones como son las escuelas de idiomas, música y danza cuando existe margen para atender los déficits de estas actividades sin arriesgar el necesario equilibrio financiero del municipio.



TODO POR HACER
MYRIAM AGUIRRE

Área de Desarrollo Local

Es sobradamente conocida la indiferencia que el actual equipo de Gobierno de VxT ha desplegado en este área, incluso contando con los trabajos que podía haber desarrollado el Consejo Económico y Social, órgano de estudio y consulta, abandonado desde sus inicios..

La pérdida de Inversiones que trajeran “otros ingresos” al municipio, como el IVTM de los coches, cierres de comercios, abandono de espacios tan importantes y qué tanto podían haber aportado a Torrelodones como Torreforum, la Solana, etc., ha sido una constante en esta legislatura.

Si nos referimos a **la dinamización del comercio y del empresariado**, en tres años y medio **tres ferias de tapas** con una mínima participación o **tres ferias de Salud y Belleza que han sido una frustración para los empresarios** en participación y visitas. VxT ha fomentado la separación de los empresarios al promover y apoyar directamente una nueva asociación, **dinamitando la unidad del empresariado**, fundamental para tener una voz que vele por sus intereses frente al Ayuntamiento e Instituciones.

Mención especial merece el Plan Estratégico de Torrelodones, encargado externamente con un coste aproximado de 26.000€ y cuyo informe final sería válido para cualquier municipio de la zona noroeste de la Comunidad de Madrid. Como era de esperar, ni contemplaba fases de puesta en marcha ni de dotación económica para su implementación, **ha quedado archivado en el cajón de la Concejalía.**

Podíamos seguir enumerando vacíos importantes y todos nos llevarían a la misma conclusión: en el área de Desarrollo Local, está todo por hacer.



DESVIRTUALDO LO PÚBLICO
JAVIER LAORDEN

Portavoz Grupo Municipal

La democracia es el ejercicio de lo público en público. Por ello, **transparencia, claridad, rendición de cuentas y respeto a los demás son requisitos ineludibles de la acción política.**

Lo más llamativo, para mí, de esta legislatura ha sido ver como **un grupo político que gobierna sin haber ganado las elecciones**, ha sido capaz de desvirtuar, algo tan elemental como el principio anteriormente mencionado.

Efectivamente, para quienes ambicionan el poder no existe camino malo en materia de comunicación y marketing político: Torrelodones ha sido un ejemplo de actuaciones que suponen un claro exceso, donde **lo más importante en nuestro pueblo ha sido la comunicación y no el vecino, la persona o el Ayuntamiento.**

Yo, personalmente, creo que **si te engañan una vez la culpa es de aquel que te engaña, pero si te engañan por segunda vez la responsabilidad es tuya.** ■

N.R. La extensión de esta entrevista implica que la colaboración del Grupo Municipal del Partido Popular en este número de la Revista Municipal esté incluida en estas páginas.

#EL GOBIERNO IMPULSARÁ ANTES DE FIN DE AÑO NUEVOS CAMBIOS EN LA TDT.



En 2010 se produjo el “apagón analógico” para dar paso a la televisión digital terrestre, TDT. Pero un fallo de previsión hizo que los canales digitales que en la actualidad estamos utilizando ocupen los que, a partir del 1 de enero de 2015, va a utilizar la telefonía 4G.

La televisión digital (cadenas públicas y privadas, nacionales, autonómicas y locales) deben dejar libre el espacio radioeléctrico, propiedad del Estado y trasladarse a una nueva banda del espectro radioeléctrico. El espacio que dejarán libre (el segmento que en la actualidad emplean los canales del 61 al 69) pasará a ser ocupado por la nueva telefonía móvil de cuarta generación, 4G, con cuyo ancho de banda se podrá disfrutar mejor de televisión o vídeos en los móviles. En principio, esta reestructuración no va a afectar al número de canales ya que se “comprimirán” para que puedan emitirse igualmente en un menor espacio radioeléctrico.

Pero esta mudanza dará lugar a que las viviendas tengan que reprogramar las antenas utilizadas para acomodarlas a la nueva situación de los canales y la cobertura móvil 4G. Sin embargo habrá que distinguir dos casos, el de las antenas individuales y el de las antenas colectivas. Las primeras, con amplificador de banda ancha, no tendrán más que resintonizar la televisión para acomodarla a los nuevos canales. Pero las segundas, dependiendo del número de viviendas y del tipo de antena que posean (programables o

monocanales) exigirá cambios técnicos. Esta segunda reestructuración no afectará a los descodificadores, que seguirán siendo válidos.

Pero a diferencia del “apagón digital” sufrido hace cuatro años, en esta ocasión existirá un periodo de transición en el que las televisiones utilizarán durante varios meses dos frecuencias, la vieja y la nueva, situación conocida como simulcast.

¿TENGO QUE LLAMAR A UN ANTENISTA?

Depende del edificio en el que vivas. Como explica Industria, si tu edificio tiene más de tres viviendas es probable que tu sistema de recepción sea una centralita programable o un sistema de amplificación monocanal.

En ambos casos el administrador de fincas o el presidente de tu comunidad de propietarios **deberá llamar a un instalador que prepare las antenas colectivas de tu edificio** para la recepción de los nuevos canales.

Sin embargo, en aquellas viviendas que dispongan de un sistema de recepción de banda ancha, fundamentalmente viviendas unifamiliares (chalets, casas rurales...) y **edificios de menos de tres viviendas**, no es necesaria la adaptación, porque

este sistema de recepción está preparado para recibir todas las frecuencias, las nuevas y las antiguas, sin necesidad de realizar adaptación alguna.

¿TENGO QUE RESINTONIZAR LOS CANALES?

Sí. Todo el mundo va a tener que resintonizar los canales en su televisor, **tenga o no que adaptar su antena**. Para hacerlo tienes de plazo desde el 26 de octubre hasta el 31 de diciembre de 2014.

Si no has resintonizado tu televisor no verás las frecuencias nuevas por las que se transmiten algunos de tus canales favoritos ni los nuevos canales de televisión a partir del 1 de enero de 2015.

En algunos televisores la sintonización se realiza de forma automática. En otros modelos deberás utilizar el botón menú de tu mando a distancia para localizarlos.

Hay que tener en cuenta que algunos modelos de televisor añaden de forma automática los nuevos canales que encuentran al final de la lista de todos los canales sintonizados previamente. Compruebe si este es su caso. Si no sabes cómo hacerlo, puedes consultar el manual de tu televisor.

¿CUÁNTO ME VA A COSTAR ADAPTAR LA ANTENA?

Depende de tres cosas: del tipo de vivienda, la empresa con la que se contrate la adaptación de la antena y de las características de la propia antena. La **Federación Nacional de Instaladores e Integradores de Telecomunicaciones (FENITEL)** ha estimado el coste medio en alrededor de 20 euros por vivienda (No por edificio).

El Gobierno ha puesto en marcha un programa de ayudas para compensar los costes derivados de la adaptación en las instalaciones de recepción en los edificios que lo necesiten. Las ayudas varían en función del tipo de antena y van **desde los 100 hasta los 550 euros**.

¿DE QUÉ DEPENDE LAS AYUDAS QUE ME VAN A DAR?

Para aquellas comunidades de propietarios que tuvieran instalada una centralita programable y, por lo tanto, no precisan de la instalación de equipamiento adicional la ayuda máxima prevista es de 100 € en todos los casos, con independencia de la zona geográfica.

En las comunidades con amplificadores monocanales, la subvención prevista varía en función del número de

múltiples digitales afectados en cada zona geográfica. El importe máximo de la ayuda es el siguiente:

- 1 múltiple digital: 150 euros
- 2 múltiples digitales: 250 euros
- 3 múltiples digitales: 350 euros
- 4 múltiples digitales: 450 euros
- 5 múltiples digitales: 550 euros

¿CÓMO PEDIR LA SUBVENCIÓN?

La subvención se tiene que pedir una vez que se hayan hecho los cambios en la antena y comenzarán a pagarse a partir de enero de 2015.

Las ayudas se solicitarán telemáticamente por parte de la comunidad de propietarios. Podrán representar a la comunidad de propietarios, el presidente de la Comunidad, el Administrador autorizado por la comunidad de propietarios, o el propio instalador que realice la adaptación en nombre de dicha comunidad.

Las comunidades de propietarios deberán disponer de NIF (código H-) y ser titulares de una cuenta bancaria donde se ingresará el importe de la ayuda.

Las ayudas solo podrán otorgarse a aquellas actuaciones realizadas por empresas instaladoras autorizadas inscritas en los Registros de empresas instaladoras de telecomunicación, de los tipos



'A' o 'F'. Para recibir la ayuda se debe aportar en formato electrónico la siguiente documentación:

- La factura emitida por la empresa instaladora autorizada detallando claramente los gastos relacionados con el proceso de liberación del Dividendo Digital.
- El Boletín de instalación que la empresa instaladora deberá entregar a la Comunidad de Propietarios una vez realizada la adaptación deta-

llando el tipo de instalación y los trabajos realizados.

- Un documento acreditativo de la titularidad de la cuenta bancaria a nombre de la comunidad de propietarios (copia de recibo domiciliado, certificado de titularidad de cuenta).■

Para más información

www.televisiandigital.es
Teléfonos de atención al ciudadano del Ministerio:
901-201004 y 954-307796

XI



FESTIVAL FLAMENCO DE TORRELODONES

Homenaje a Paco de Lucía

del 13 al 15 de noviembre

Dirección Artística: **Juan Verdú**

Jueves
13/11
20 h.

“FRANCISCO SÁNCHEZ, PACO DE LUCÍA”
de Daniel Hernández y de Jesús de Diego
Cine-Documental. Sala Polivalente.
Entrada libre hasta completar aforo.

Viernes
14/11
21 h.

“EMBRUJÁ”
Leila Broukhim (Baile)
Teatro Bulevar.
Precio único: 10 €

Sábado
15/11
12 h.

**“HISTORIA DEL FLAMENCO
PARA NIÑOS”**
Por Paco Montoya y el EMMYD.
Casa de Cultura. Sala Botí.
Entrada libre hasta completar aforo.

Sábado
15/11
21 h.

“GERARDO NÚÑEZ , EN CONCIERTO”
Guitarra y quinteto.
Teatro Bulevar.
Precio: 15 €

Torrelodones
■ es
■ eres
■ somos
cultura

Más información
www.torrelodones.es



Ayuntamiento
de
Torrelodones

Colaboran:
**TEATRO
Bulevar**



**Casino
Gran Madrid**

JULIAN DE CASTRO

#UNA INICIATIVA POR TODOS Y PARA TODOS

En los últimos meses una Torre Azul nos invita a entrar en prácticamente todos los establecimientos de la Colonia. “De todo y más cerca” es el mensaje que este grupo de comerciantes y profesionales quieren hacer llegar a los vecinos y visitantes, a la vez que trabajan por mejorar y recuperar la Colonia. En el mes de junio empezaron con esta idea unos pocos y ahora ya casi llegan al centenar. Anastasia, Eva, Olga, Susana, y Victoria son las cinco jóvenes profesionales que se están encargando de su coordinación. Hablamos con Anastasia

¿Cómo surgió la idea de formar este grupo?

Se inició de una forma muy natural, con el típico “¿te acuerdas antes la vidilla que había en La Colonia? Podríamos ...” De ahí pasamos a plantearnos pequeñas mejoras, hacer más cosas para recuperar aquella Colonia y empezamos a comentarlo entre los comercios colindantes. Surgieron ideas, críticas constructivas y así, de unos a otros, nos encontramos con unas propuestas básicas que propusimos al Ayuntamiento. Hay que destacar que a la primera reunión ya asistieron representantes de más de veinte comercios.

¿Cómo organizáis vuestro trabajo diario?

Trabajamos siempre por objetivos, nos distribuimos las tareas entre nosotras y a través de los correos electrónicos, los grupos de facebook, vamos recogiendo información, ideas,

alternativas y sugerencias; hacemos visitas invitando a los que todavía no pertenecen al grupo para que se unan a él. Todas tenemos nuestro trabajo aquí en La Colonia, por lo que nos es más sencillo, aunque cada vez vienen más a nosotras, ya somos muchos.

Ahora mismo ¿qué estáis haciendo?

Realizamos una segunda “batida” por los comercios informándoles, ya que en el folleto de

Septiembre estamos unos cuantos, no todos han querido publicidad, y muchos se han ido añadiendo al ver los resultados. Con vistas al “mapeo” de los comercios, queremos darles a todos la oportunidad de aparecer.

¿Esta iniciativa también está ayudando a visibilizar negocios?

Por supuesto. Todos nos sorprendemos de la cantidad de negocios que hay. A veces no te fijas ni de los que están a pie de calle, de esta manera, uniéndonos, hemos descubierto nuevos negocios, pero además muchos instalados en domicilios.

¿Podrías enumerarnos algunos de esos negocios?

En la Colonia, si hacemos un repaso hay de todo, y voy a intentar enumerártelos por sectores: en ALIMENTACION encontramos a la Carnicería González, Sonsoles, La Huerta de Doña Ana, El Mercadito Bulevar, El Parque, La tahona Don Pan; de AUTOMOCION: La Autoescuela HG e Intermoto ;en el sector



de BELLEZA, por ejemplo ,Englory, Esalon, Champú, Eduardos, Centro Estética Cuerpo 10; de FORMACION Y OCIO ,El inglés Alemán Fernando, Mi Sitio de Recreo, Espacio para el Arte, Tortuga Park, Coworking La Solana, Boabad, Carambola, Advantage Language School; de GASTRONOMIA podemos disfrutar de Capone, Café del Atril, Bar Olivas, Los Barriles, La Taverna, Zeppelin, Mesón La Pera, Heladería los Alpes, Lennon, Lola, La esquinita, El Arroz, El Quiosco, La tavola; para nuestras MASCOTAS El Arca de Noé y Ocuvet Clínica Veterinaria ;Para compras de MODA y DISEÑO tenemos a Angelines Modista, Valentina, Minaya, Miyabi Casa Interior Design, Zapatería Nini, El taller de Marinamá, Entre telas, Baby Set, Concha Navarro; muy presente un sector en continua transformación y en auge , el de SALUD Y BIENESTAR , con Uve de O Coaching e hipnosis Clínica, Actívate, Tera Mai, TAO quiromasaje, Pilates BM, El

Herbolario, Life2live, Clínica dental El ratoncito Pérez, Óptica Blanes, Crisálida, Bio Torre. Sin olvidarnos de una amplísima variedad de SERVICIOS que ofrecen: SIC papelería, Saneamientos Lozano, Prensa Javier, Piscinas y Spas Orozco, Puertas-Carpintería, Papelería Verónica, Ferretería La Estación, Estudio Ingeniería Orozco, Piscinas Torrelodones, Multiservicio La Colonia, Bexto Excavaciones y Exclusivas Domingo. Espero no haberme dejado a ninguno, esta iniciativa es por todos y para todos.

Volviendo a vuestro objetivo central que es mejorar la Colonia, ¿me podrías detallar algunas de vuestras principales demandas?

Unas de nuestras mayores preocupaciones es el tema de los aparcamientos, deseamos que la gente pueda acercarse cómodamente a realizar sus compras, sin que el coche le su-



ponga un obstáculo, que sea gratuito eso sí. Hay que plantearlo y facilitarlo como un servicio. Tal vez se podría establecer una franja horaria, o por periodos de tiempo determinados, controlándolo mediante algún sistema; una de las muchas alternativas que se han planteado es hacerlo mediante cámaras, sirviendo así como medida de seguridad.

¿Dónde estarían estos aparcamientos?

En dos zonas, en la calle Jesusa Lara planteamos aparcamientos dinámicos, temporales; sin duda se necesita un parking para todos los que cogen el autobús y para los propios comerciantes. Se ha vuelto a solicitar que se estudie la posibilidad de hacer uno o habilitar un espacio en Prado Grande. La otra zona es La Estación de RENFE, también requiere una urgente solución; ahora hay un terreno en el que se aparca como se puede, que se colapsa, es totalmente insuficiente

Continuando con vuestras demandas ¿qué otros mejoras consideraréis prioritarias en la Colonia?

En ciertas calles destacar los comercios y negocios que puedes encontrar, por ejemplo, señalar en la rotonda "La Colonia, Centro Comercial Abierto"; significar la Colonia de alguna forma para que sepa que no es solamente una zona residencial sino también de negocios. Asfaltar las calles, embellecerlas, hacer unas aceras adecuadas; también queremos recuperar la comunicación con Parquelagos, un tramo de unos veinte metros que hay que conseguir unir aunque nos dicen que es muy difícil. Seguirán surgiendo mil y una incidencias y mejoras, intentaremos abarcar la mayoría, para eso y por eso escuchamos muy atentamente todas las ideas.

Seguro que ya tenéis muchas ideas

Por supuesto, por ejemplo que se aumenten las actividades de ocio y cultura. Al menos 1 de cada 3 actividades que se hacen en el Pueblo se realice en la Colonia, independientemente de las Fiestas Patronales, crear un Día de la Colonia...



¿Cuáles son vuestros próximos objetivos?

Como ya te he comentado antes, nuestras miras están en estudiar todas las alternativas objetivas y posibles para la dinamización de la colonia, hay mucho que hacer, preguntar, comentar. Y enfrascados ya en las Navidades, deseando poder ofrecer a los vecinos, comerciantes y visitante algo atractivo ¡estamos en ello!

Anastasia, entonces ante tantas propuestas, ideas y solicitudes, ¿Cómo definirías vuestra finalidad última?

Mejorar la Colonia, presumir de ella y, por qué no decirlo, que vuelva a ser esa Colonia que conocimos y nos vuelva a enamorar. Vivimos en un lugar increíble, agradable y a la vez que paseas y disfrutas de ella, hay todo lo que necesitamos en sus establecimientos y comercios. Queremos y buscamos, en definitiva, dotarla de una mayor calidad de vida.■

#TORRECANTO, LA MÚSICA VITAL



ENRIQUE FILIÚ Y ANGIE NEME, DIRECTOR Y PRESIDENTA RESPECTIVAMENTE DE TORRECANTO, NOS TRANSMITEN SU GRAN PASIÓN POR UNA AVENTURA LLENA DE MÚSICA, EXPERIENCIAS, TRABAJO, ILUSIÓN Y GANAS, MUCHAS GANAS, QUE SE VEN REFLEJADAS EN CADA UNO DE LOS CONCIERTOS DE ESTA ASOCIACIÓN MUSICAL QUE SE ENCUENTRA CELEBRANDO SU DÉCIMO ANIVERSARIO.

¿Cómo y cuando surgió Torrecanto?

A.N.-Torrecanto comenzó en 2004 a través de una iniciativa de uno de los vecinos de Torre, José Palacios. Puso un papelito muy gracioso

invitando a los que tuvieran ganas de cantar, sin saber música, a crear un coro. La primera reunión la tuvimos en “El Atril”, José ya vino acompañado por quien fue nuestro primer director, Oscar Fernández Amaya, aparecimos unas quince personas y así empezamos.

Transcurrió el primer año y medio y entonces apareció Enrique Filiú, vuestro director desde entonces

A.N.-Sí, a Oscar le tenemos un cariño muy especial porque fue quien nos transmitió su amor por la música, algunos de nosotros no habíamos cantado nunca, pero se fue formando una sinergia de ¡Waw, esto mola!; a la vez que se fueron incorporando nuevos. Y un día en un ensayo, apareció este tremendo director que es Enrique, y cuando cogió un bullerengue, y empezó a mover sus manos y hacer gestos, yo sentía que me sacaba la voz de la garganta. Es lo que se siente con él, eres como su instrumento, es una persona con mucha experiencia en el mundo coral, que viene de un ambiente muy profesional y exigente, y con él en el 2004 empezó un empujón enorme hacia lo que somos hoy

Enrique y tú ¿cómo llegaste a Torrecanto?

De casualidad, había recién llegado a Madrid y en esos momentos estaba cantando en coros de ópera y cosas parecidas eventuales, y a través de otro director, José Manuel López Blanco, entonces director del coro Magerit -que ahora también dirijo-me puso en contacto con Oscar Fernández porque él iba a dejar Torrecanto para dedicarse a tiempo completo como director de una escuela de música en Miraflores. Me citaron un día que estaban preparando el concierto navideño, en diciembre, vine al ensayo y ahí empezó todo.

¿Qué cambió con Enrique?

Enrique fue y es nuestro camino a superarnos día a día. Creo que tiene un gran mérito lo que hace porque te hace sentir que no tienes



límites y de golpe, estás cantando y te sorprendes. Tiene una conexión con la música que hace que te fluyan cosas que no sabías que eras capaz de hacer.

¿Cuántos integráis ahora mismo Torrecanto?

A.N.-Unos cuarenta, faltan voces masculinas aunque hemos balanceado el coro bastante bien; pero siempre estamos abiertos a recibir nuevas voces en general. Ahora para integrarse, se hace una pequeña prueba -nada del otro mundo- para que la persona pueda también sentirse bien y engancharse a este tren.

Enrique ¿cómo te planteaste tu trabajo de dirección de Torrecanto?

Lo primero que me planteé fue que estas personas tenían ganas de cantar y lo primero que hay que hacer es cantar, con los recursos que se tengan. Esa fue la primera etapa -que duró un año- de aprendizaje, de repertorio, de hacer al coro como instrumento, de ayudar a la gente a cantar cómoda y sobre todo que se sintieran bien; que les hiciera conectarse unos con otros, que les hiciera felices.

¿Y la siguiente etapa en qué consistió?

Bueno, fue un trabajo más profundo, más técnico. Contratamos a una profesora búlgara de técnica vocal, Neda Canorova, nos ayudó muchísimo con la proyección de la voz, la respiración, la postura, el sonido, la diferenciación de las voces de los hombres y de las mujeres, como cantar, como hacer... fue un trabajo duro, que costó mucho.

Logrado esto, cambiamos a un maestro con recursos más diversificados y que el aprendizaje fuera ya sin que la gente se diera cuenta, que se divirtieran. Así hemos ido creciendo, se fueron incorporando nuevas personas al coro de pueblos cercanos y de Madrid.

Todo esto repercutiría en vuestro repertorio?

E.F.-Claro, hemos hecho ya no solo música a capella, sino también música coral, por ejemplo en la Iglesia de San Francisco el Grande de Madrid interpretamos El Requiem de Fauré junto a un coro danés y mi otro coro de Madrid.



¿Qué tipo de repertorio tenéis?

E.F-Torrecanto tiene un repertorio bastante amplio y diversificado. Es difícil abarcar todo tipo de música, pero lo ideal es que se sepa hacer un poco de todo. Después de salir de un repertorio exigente hace falta bajar la tensión y tener otro más divertido, más simple. Por ejemplo, ahora vienen las navidades y los villancicos son muy simpáticos, muy lindos, a todos les gusta y baja la tensión.

¿Cuál es vuestro sistema de trabajo?

E.F-Ensayamos en conjunto una vez a la semana, los miércoles. Una vez al mes, los martes, hacemos ensayos de cuerdas por secciones. Vamos trabajando por separado el repertorio que se vaya a ensayar el miércoles.

¿De estos años qué momentos destacarías?

E.F-En el 2007, que estrenamos el Gloria de Vivaldi, esa fue una etapa "heroica", miro para atrás y digo "que locura", pero es de esas cosas que uno sabe que tiene que hacerlas. El coro en ese momento necesitaba música con orquesta que les animase a cantar, a entender el mundo de la música. Se trabajó muchísimo, fue un subidón tremendo.

¿Cómo os habéis planteado celebrar vuestro décimo aniversario?

A.N-Hemos tenido un concierto en el teatro Bulevar, el sábado 25 de octubre. Lo hemos

celebrado de un modo conmemorativo, de recuerdos, de abrir las puertas a lo que hay en bambalinas. Esa energía que surge a través del canto, que todos tenemos como fin común cantar; pero eso que nos une da lugar a amistad, a risas, llantos, a niños que nacen y crecen con nosotros. Hemos querido abrir la puerta para que nos vean tal como somos, mostrar nuestra vida interior

Antes de finalizar, muy brevemente, definidme qué es para vosotros el Coro

A.N- Muchos de nosotros cuando nos preguntan decimos que es como una gran familia, donde se viven todas las cosas, las buenas y las malas. Es amistad, una aventura, un aprendizaje

E.F- Para mí Torrecanto es todo. Si me tocara vivir de nuevo, entre las cosas que pediría sería tener un coro como éste.

Y cómo proyecto para el 2015, ¿qué estáis preparando?

E.F-El Gloria de un compositor inglés, John Rutter, es archiconocido, sobre todo en la música coral, porque ha vuelto a poner de moda la música sacra dentro de la iglesia protestante inglesa. Es una música fácil, que se entiende, que te parece de las películas. Es una música que une.■

cartas a la directora



CORREO DE LA SECCIÓN "CARTAS A LA DIRECTORA"

Los escritos dirigidos a la sección "Cartas a la Directora" de la Revista Municipal deberán remitirlos por correo electrónico a atencionalvecino@ayto-torrelodones.org con una extensión máxima de 200 palabras.

Estimada Concejala de Cultura:

Quería darla la enhorabuena por la Calidad de los Talleres propuestos para este Curso: 2014/2015.

Asistí a su presentación el pasado sábado y pude comprobar el gran privilegio que tenemos al contar con "números uno" tanto en teatro, como en las demás actividades

pintura, danza, cerámica, escritura.. que se presentaron.

(Efectivamente daban ganas de apuntarse a todos los talleres).

Deseo y espero que sean un éxito. Muchas gracias por su trabajo.

Con afecto: Macarena Álvarez Mon.



**TORRE,
CÁMARA,
Y ACCIÓN!**

Ahora Torrelodones es un lugar de cine. Entra en nuestra web y descubre las localizaciones ideales para rodar tu próxima película, reportaje de moda, spot publicitario o serie de televisión.

Torrelodones
■ es
■ eres
■ somos
de cine

Más información
www.torrelodones.es



Ayuntamiento
de
Torrelodones

**Por fin,
podrás
deshacerte
de él.**



Mercadillo Popular de Torrelodones

**Domingo 14 de diciembre de
11:00 h. a 15:00 h. en el Parque
de Prado Grande.**

Inscripciones del 14 al 21 de noviembre.
Con todos los inscritos, se realizará un
sorteo público el 3 de diciembre a las
12:00 h. en el Salón de Plenos.

#El Espacio Público Protagonista de la Ciudad



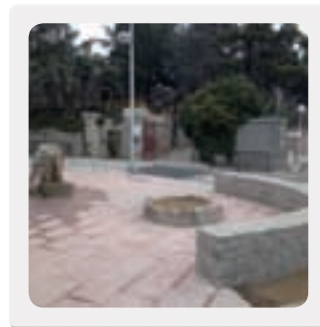
¿Qué es el Espacio Público?

El Espacio Público es el lugar de la ciudad de propiedad y dominio de la administración pública, lo cual responsabiliza al Estado con su cuidado y a la ciudadanía de su uso y disfrute.

Desde el ámbito físico, se le puede considerar como el “vacío” urbano conformado por los volúmenes construidos en las zonas centrales de la ciudad y suelen ser los espacios en los que con mayor protagonismo se expresa el verde de la ciudad y donde tradicionalmente han sido ubicadas esculturas artísticas de mediano y gran

formato y monumentos conmemorativos.

El Espacio Público contiene, por su propia esencia, una característica fundamental: permite conectar lugares y personas de todo tipo y procedencia, en cualquier momento. Por lo tanto, el Espacio



Público es intrínsecamente el más democrático de la ciudad al facilitar el intercambio más heterogéneo en tiempo, espacio, edad, género, nacionalidad...

¿Es tan importante el Espacio Público como lo pintan?

Las plazas, paseos, parques y jardines, calles y avenidas que conforman el espacio público en la ciudad tradicional, constituyen el primer elemento de percepción del lugar. Del impacto que él produzca, dependerá una actitud de repudio o acercamiento al centro histórico y por extensión a las zonas centrales citadinas.

Cuando el espacio público está degradado, provoca un inmediato rechazo. Si no está bien iluminado, ni hay actividad nocturna que lo anime, será percibido como peligroso y muy probablemente lo sea; si los edificios que lo circundan tienen funciones inapropiadas – talleres ruidosos, almacenes que generan tráfico pesado – o están arruinados, nadie acudirá a ellos para pasar su tiempo libre, interrelacionarse socialmente, o por simple curiosidad.

Lo que sucede en el espacio público está intrínsecamente

relacionado con el uso de las edificaciones que lo conforman. La monofuncionalidad a que han sido condenados muchos centros históricos y áreas centrales en general, sumado al vaciamiento de viviendas, generó una distorsión perversa: durante el día resultan bullideros caóticos, saturados de olores y sonidos, de una animación extrema, pero cuando cierran los recintos con actividades terciarias, los lugares se vuelven solitarios y generan inseguridad o la percepción de ella, que es casi igual de nocivo.

Los espacios públicos devienen así lugares de especial importancia en el escenario de la recuperación urbana como elementos dinamizadores, pues cuando son remozados generan automáticamente “externalidades positivas”, es decir, sinergias que atraen personas, recursos, inversión. Su reconquista supone enfrentar una vasta gama de conflictos, cuya solución constituye uno de los principales retos para el desarrollo integral.

Intervenir en el espacio público implica la concentración y concertación de una serie de acciones y actores con un resultado muy visible y multiplicador que garantiza el retorno y apropiación de las zonas centrales por parte de la ciudadanía, como el mejor escenario para volver a ejercer de ciudadanos.



¿Cuáles son los principales conflictos del espacio público?

Inseguridad y criminalización

El deterioro generalizado, social y físico, que crea una imagen de abandono y marginalidad, incide desfavorablemente en la percepción del centro histórico y las zonas centrales, acentuándose la tendencia a ‘criminalizarles’ y mitificarlos como lugares peligrosos.

La ciudad tradicional es cada vez menos usada en su sentido de socialización a través de sus espacios públicos que ofrecieron en sus orígenes la posibilidad de interactuar con el otro, de hacer confluír la diversidad, de poder cruzarse en una calle o plaza con los vecinos, de ser disfrutados por niños y jóvenes.

Las posibilidades de intercambio se reducen en gran medida acentuadas por la inseguridad que provoca el ambiente inmediato y por ende aumenta el sentimiento de individualidad. Los vecinos no se conocen, los niños no juegan en la calle ni sus escuelas quedan en el barrio. La vida se hace de puertas para adentro, coartándose la socialización.

Ocupación, Invasión, Contaminación

Otro fenómeno asociado al espacio público es el comercio ambulante, conocido también como “informal”, al que se le puede ver desde ópticas diametralmente opuestas; solo una cabal comprensión de los intereses tan diversos que confluyen en su dinámica podría comenzar a dar soluciones convincentes. Cuando se le clasifica como ambulante, se le relaciona con la tradi-

ción de los tianguis de la época prehispánica, que aportan una riqueza étnica y cultural de absoluta legitimidad. Observados en su carácter de “informalidad”, se les adjudica un signo de ilegitimidad y usurpación. Pero en cualquiera de los dos casos, constituyen generalmente una alternativa económica de empleo y adquisición de bienes para las capas más desfavorecidas de la sociedad.

El espacio público también ha sido invadido por otros agentes altamente nocivos que atentan contra su esencia haciéndolo hostil: el automóvil privado, la contaminación atmosférica, la publicidad. Triada generada por una forma de vida predatoria e insostenible.

La colonización del espacio público por el automóvil privado (usado por determinadas clases) desplazó al peatón de una forma casi absoluta; la calle dejó de ser un sitio de paseo para convertirse en un lugar por donde desplazarse a la mayor velocidad posible, o donde aparcar, impidiendo el cruce a medianía de cuadra; dejó de ser un lugar permeable para convertirse en superficie lisa que deviene torrente infranqueable de agua de lluvia que van a parar, en el mejor de los casos, a drenajes que no la reciclan; la cantidad de automóviles se incrementó de tal manera que en muchas ocasiones las calles tuvieron que ancharse, a costa de la transformación de la trama tradicional, e inclusive, crecer en altura mul-

tiplicándose verticalmente en pasos a nivel que generan nudos viales de tal complejidad que separan irremediablemente zonas de la ciudad, provocando verdaderas fracturas urbanas, al margen de crear espacios residuales absolutamente degradados, en las “zonas de seguridad” de bajos y flancos. El caos del tránsito vehicular fue tornándose en un peligro más para los ciudadanos de a pie.

Obviamente esta cantidad de automóviles genera una contaminación del aire en el espacio público que, sumada a la producida por otras fuentes, produce daños a la salud y al medioambiente en sentido general, con todas las implicaciones agresivas que ello conlleva.



Y por último, la propaganda comercial, que cubre valores arquitectónicos, urbanos o paisajísticos sometiéndolos a su tiranía. La ciudad queda oculta tras enormes vallas con rostros, familias e imágenes.

Un trato especial deberá tener el Grafiti urbano, otro elemento que invade en los últimos años el espacio público y que va desde un reclamo social hasta una manifestación artística. Prohibirlo no es posible, ni soluciona el conflicto. Ignorarlo tampoco. Se trata sin dudas de un nuevo fenómeno ciudadano, cuya expresión se da en el espacio público y con el que sin dudas habrá que dialogar para que la convivencia sea enriquecedora y añada valor en vez que lo disminuya.

Fachadismo y escenografía

En la calidad de la imagen urbana que transmite el espacio público y en su seguridad, juega un rol fundamental la fachada de los edificios. Vanos tapiados, modificados o deteriorados, locales clausurados, puertas metálicas de seguridad "ciegas", hacen sombrío el recorrido; balconaduras, carpinterías, ménsulas y cornisas en mal estado lo hacen peligroso para cualquier transeúnte, por lo que supondría el desprendimiento de algún fragmento desde las alturas; pero estos sólidos argumentos no pueden justificar un modus operandi sumamente peligroso: la práctica del "facha-

dismo". Una actuación única sobre las fachadas, cuando los inmuebles están sobrecupados o arruinados resulta inadmisibles, pues se estaría generando una escenografía para turistas.

Pero tampoco hay que descuidar la importancia suprema de la fachada en el escenario urbano y su enorme influencia en la percepción del lugar, lo cual pone sobre el tapete una cuestión de necesario análisis, cuando la rehabilitación total de los inmuebles es muy costosa y se aleja cada vez más en el tiempo: si bien la fachada forma parte del predio privado, ella también conforma el espacio público, por lo que resulta una "zona de frontera" que amerita un tratamiento diferenciado.

En tal sentido, sería lógico y necesario pensar en una acción que implicara la restauración de fachadas condicionada a la realización de acciones indispensables que mejoren la habitabilidad del inmueble, sin llegar a una profunda restauración.

De esta manera, los beneficiados con este tipo de acción no serían solo los residentes del inmueble "mejorado", sino todos los ciudadanos en general que disfrutarían nuevamente de un ambiente más agradable y redignificado.

Otra acción que restablecería considerablemente la calidad del espacio público, de con-

siderable bajo costo y alto beneficio, es un tratamiento inteligente de los vacíos o reservas urbanas debidas a demoliciones o ruina de edificaciones; en ellos pueden crearse servicios en construcciones ligeras o al aire libre que, además de hacer productivo el suelo mientras llega la inversión definitiva, cierre adecuadamente la línea de fachada e incorpore animación, evitándose de esta manera focos de insalubridad.

El inicio de la reapropiación del espacio público estará garantizado si se cumplen al menos determinados principios:

1° Asegurar una convivencia razonable entre el peatón y el automóvil privado, que puede conseguirse a partir de la nivelación de calles y aceras, para una más racional distribución de los espacios correspondientes a unos y a otros; también controlando la velocidad, las regulaciones de estacionamiento en la vía pública y el tipo de pavimentos.

2° Estimular la reducción del uso del automóvil privado a favor de un transporte público eficiente y económico, una flotilla de taxis (que nunca se aparcen, si trabajan bien) y la generación de facilidades para el uso de bicicletas (ciclo vías seguras, servicio municipal de renta), todo ello pensado a partir de una inteligente articulación entre los



Esta farola es de Gonzalo, de María, de Eloy, de Joaquín, de Ángel, de Laura, de Victoria, de Inés, de Alfredo, de Mario, de Pedro, de Elvira, de Lorenzo, de Pilar, de Juan, de Alfonso, de Claudio, de Curro, de Elisa, de Mercedes, de Víctor, de Belén, de Natalia, de Néstor, de Maripaz, de Camila, de Jesús, de Thiago, de Bruno, de Clara, de Salvador, de Amaya, de Francisco, de Carmen, de Daniel, de Abelardo, de Gema, de Aaron, de Elisa, de Mario, de Igor, de Esteban, de Cecilia, de Baltasar, de Andrea, de Maite, de Jaime, de Dolores, de Isabel, de Federico, de Luisa, de Carla, de Alejandro, de Domingo, de Patricia, de Isaac, de Enrique, de Gorka, de Carlota, de Alicia, de José Luis, de Cándido, de Alex, de Susana, de Gloria, de Martín, de Emilio, de Ivonne, de Ainara, de Soraya, de Marisela, de Pedro, de Imanol, de Conrado, de Lorena, de Justo, de Liliana, de Flavio, de César, de Kiko, de Chema, de Adolfo, de Nicolás, de Miguel, de Jessica, de Manuela, de Lola, de Alicia, de Cristóbal, de Haroldo, de Carlos, de Diego, de Gabriel, de Isis, de Luis, de Mariano, de Toni, de Leandro, de Gilberto, de Julia, de Arantxa, de Fernando, de Eduardo, de Zoila, de Boris, de Sandra, de Margarita, de Donato, de Jeremías, de Félix, de Abel, de Beatriz, de Alma, de Carolina, de Dante, de Edith, de Fabiana, de Eva, de Gaspar, de Héctor, de Imelda, de Iñaki, de Karina, de Leonor, **de todos los que vivimos en Torre.**

Es de Torre. Es tuyo. Cuídalo.

Torrelodones
■ es
■ eres
■ somos
cívicos

Más información
www.torrelodones.es



Ayuntamiento
de
Torrelodones



diversos sistemas de transporte.

3° Garantizar una accesibilidad universal, a partir de la eliminación de barreras de todo tipo para las personas con necesidades especiales.

4° Incluir el verde en todos los lugares posibles: calles parque, jardines lineales, fachadas verdes, techos jardín.....como una manera de enriquecimiento del paisaje urbano, reducción de la contaminación y creación de ambientes más cualificados.

5° Consolidar la seguridad ciudadana, no solo a partir de acciones represivas, sino sobre todo con acciones disuasivas: iluminación pública,

uso del espacio público con animación diurna y nocturna, heterogeneidad de usos y accesibilidad a ellos, presencia de vivienda en todos los sectores y, obviamente, trabajo de integración social y mitigación de la pobreza.

6° Asegurar movilidad física y virtual que permita una conectividad efectiva y un flujo eficiente de personas e información. En la era digital, donde las nuevas tecnologías acercan a los individuos en el ciberespacio, a la vez que los alejan en el espacio real, el rol que juega la posibilidad de las redes inalámbricas de conexión a internet en los espacios públicos es fundamental, como un elemento de atraer y

juntar en una gran nave – las áreas a cielo abierto – a los individuos que suelen navegar solitarios “mar adentro”.

7° Considerar al espacio público como el lugar por excelencia para interactuar con el arte en general: una galería gigante, un museo enorme, un teatro singular.....donde las más disímiles manifestaciones artísticas pueden tener lugar de manera efímera, temporal o permanente. Esto permite democratizar el consumo cultural.

8° Cuidar de manera especial el diseño del mobiliario urbano, la señalética y la información, como elementos no solo funcionales sino también de disfrute estético; desterrar la publicidad comercial.

9° Garantizar un adecuado tratamiento de las fachadas, con las consiguientes acciones esenciales en los interiores de los inmuebles, y la imagen urbana en general, soterrando las redes de infraestructura para eliminar la contaminación visual que ellas provocan.

10° Aprovechar los espacios intersticiales de gran escala en la trama urbana, los sectores de actividades obsoletas o abandonadas, para la creación de Grandes Espacios Públicos Urbanos que ayuden a “coser” la ciudad, a acercar y conectar lugares aislados, para generar nuevos flujos y encuentros. ■



Este banco es de Gonzalo, de María, de Eloy, de Joaquín, de Ángel, de Laura, de Victoria, de Inés, de Alfredo, de Mario, de Pedro, de Elvira, de Lorenzo, de Pilar, de Juan, de Alfonso, de Claudio, de Curro, de Elisa, de Mercedes, de Víctor, de Belén, de Natalia, de Néstor, de Maripaz, de Camila, de Jesús, de Thiago, de Bruno, de Clara, de Salvador, de Amaya, de Francisco, de Carmen, de Daniel, de Abelardo, de Gema, de Aaron, de Elisa, de Mario, de Igor, de Esteban, de Cecilia, de Baltasar, de Andrea, de Maite, de Jaime, de Dolores, de Isabel, de Federico, de Luisa, de Carla, de Alejandro, de Domingo, de Patricia, de Isaac, de Enrique, de Gorka, de Carlota, de Alicia, de José Luis, de Cándido, de Alex, de Susana, de Gloria, de Martín, de Emilio, de Ivonne, de Ainara, de Soraya, de Marisela, de Pedro, de Imanol, de Conrado, de Lorena, de Justo, de Liliana, de Flavio, de César, de Kiko, de Chema, de Adolfo, de Nicolás, de Miguel, de Jessica, de Manuela, de Lola, de Alicia, de Cristóbal, de Haroldo, de Carlos, de Diego, de Gabriel, de Isis, de Luis, de Mariano, de Toni, de Leandro, de Gilberto, de Julia, de Arantxa, de Fernando, de Eduardo, de Zoila, de Boris, de Sandra, de Margarita, de Donato, de Jeremías, de Félix, de Abel, de Beatriz, de Alma, de Carolina, de Dante, de Edith, de Fabiana, de Eva, de Gaspar, de Héctor, de Imelda, de Iñaki, de Karina, de Leonor, **de todos los que vivimos en Torre.**

Es de Torre. Es tuyo. Cuídalo.

Torrelodones
■ es
■ eres
■ somos
cívicos

Más información
www.torrelodones.es



Ayuntamiento
de
Torrelodones



#Empieza la redacción del Plan de Revitalización de La Colonia

A lo largo del pasado mes de octubre, comenzó la elaboración del **Plan de Revitalización de La Colonia**, en el marco de los trabajos de redacción del AVANCE del primer plan general de ordenación urbana de Torrelodones.

La zona de la Colonia de Torrelodones sufre desde hace

décadas un lento pero imparable proceso de pérdida de actividad económica y de centralidad urbana que paulatinamente se ha trasladado al pueblo. Partiendo de este diagnóstico y de los trabajos del Plan Estratégico se ha propuesto redactar un Plan de Revitalización de la Colonia, cuyo objetivo es

proponer de forma consensuada con vecinos y comerciantes acciones concretas para mejorar una zona clave para Torrelodones. El objetivo es contar con documento de carácter estratégico, con un contenido urbanístico y económico, que deberá partir de un análisis profundo sobre la evolución sociológica, ur-



Este árbol es de Gonzalo, de María, de Eloy, de Joaquín, de Ángel, de Laura, de Victoria, de Inés, de Alfredo, de Mario, de Pedro, de Elvira, de Lorenzo, de Pilar, de Juan, de Alfonso, de Claudio, de Curro, de Elisa, de Mercedes, de Víctor, de Belén, de Natalia, de Néstor, de Maripaz, de Camila, de Jesús, de Thiago, de Bruno, de Clara, de Salvador, de Amaya, de Francisco, de Carmen, de Daniel, de Abelardo, de Gema, de Aaron, de Elisa, de Mario, de Igor, de Esteban, de Cecilia, de Baltasar, de Andrea, de Maite, de Jaime, de Dolores, de Isabel, de Federico, de Luisa, de Carla, de Alejandro, de Domingo, de Patricia, de Isaac, de Enrique, de Gorka, de Carlota, de Alicia, de José Luis, de Cándido, de Alex, de Susana, de Gloria, de Martín, de Emilio, de Ivonne, de Ainara, de Soraya, de Marisela, de Pedro, de Imanol, de Conrado, de Lorena, de Justo, de Liliana, de Flavio, de César, de Kiko, de Chema, de Adolfo, de Nicolás, de Miguel, de Jessica, de Manuela, de Lola, de Alicia, de Cristóbal, de Haroldo, de Carlos, de Diego, de Gabriel, de Isis, de Luis, de Mariano, de Toni, de Leandro, de Gilberto, de Julia, de Arantxa, de Fernando, de Eduardo, de Zoila, de Boris, de Sandra, de Margarita, de Donato, de Jeremías, de Félix, de Abel, de Beatriz, de Alma, de Carolina, de Dante, de Edith, de Fabiana, de Eva, de Gaspar, de Héctor, de Imelda, de Iñaki, de Karina, de Leonor, **de todos los que vivimos en Torre.**

Es de Torre. Es tuyo. Cuídalo.

Torrelodones
■ es
■ eres
■ somos
cívicos

Más información
www.torrelodones.es



Ayuntamiento
de
Torrelodones



banística y económica de la zona en las últimas décadas. Debemos entender cuáles son las razones de la situación actual de La Colonia.

El plan será un documento de propuestas concretas para recuperar la actividad comercial, crear y recuperar

espacios públicos en la zona de Jesusa Lara, solucionar el problema del aparcamiento junto a la estación de RENFE, recuperar el Parque de Prado Grande, definir alternativas para los Jardines de Villa Rosita, propuestas para la reactivación del barrio de

la estación, recuperación de la zona de Cayetano García y mejora de los espacios públicos de Agapito García. Es imprescindible también realizar un análisis de la movilidad de la zona, tanto la motorizada como los itinerarios peatonales y aceras.

La redacción del Plan deberá acompañarse de un intenso proceso participativo, tanto de los consejos municipales y del tejido asociativo, como de la población de la Colonia. Entre todos debemos definir el futuro de La Colonia y debemos ser capaces de comprometer al pleno municipal a realizar las inversiones necesarias para llevar a cabo el plan.

En breve el Ayuntamiento convocará a los vecinos y comerciantes de La Colonia para conocer su opinión y escuchar sus propuestas. No dejes de acudir. ■



#El Plan General de Ordenación Urbana.

EL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE REVITALIZACIÓN DEL BARRIO DE LA COLONIA SE ENMARCA DE MANERA NATURAL DENTRO DE LOS TRABAJOS DE REDACCIÓN DEL AVANCE DEL NUEVO PLAN.



Y es que sería muy difícil plantear propuestas de cuidado que abran nuevas posibilidades para la vida en La Colonia sin tener en cuenta cuál ha sido su evolución y papel históricos dentro de Torreldones, pero también sin entender su situación actual respecto al resto del municipio, por ejemplo, la relevancia de algunos de sus espacios públicos y equipamientos como lugar de encuentro social, o como La Colonia se ve afectado por el tráfico de vehículos de paso desde/hacia Galapagar o la importancia metropolitana de la estación de Cercanías.

A su vez, la comprensión de cómo se integran en la estructura urbana y territo-

rial de Torreldones todos los barrios y parajes que componen –incluyendo, por supuesto, La Colonia– tienen que ser una de las bases del Plan General.

Qué es un PGOU

Un Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) sirve para trasladar al territorio municipal una política, una forma de ordenar lo que es de todos y de regular lo que no lo es pero tiene impacto sobre el común. La redacción de un PGOU tiene varias fases y la primera se denomina AVANCE.

El PGOU es un instrumento legal de gran trascendencia en la política municipal, pues decide, entre otros aspectos, el desarrollo de nuevas zonas

de crecimiento, las prioridades en rehabilitación de las existentes, el control de la forma de los edificios en las áreas ya consolidada (por ejemplo, número de alturas) y la protección del entorno natural. Más allá de malas prácticas, la legislación del suelo sirve desde 1978 para que parte del beneficio de la actividad inmobiliaria relacionada con el suelo urbanizable revierta de diversas maneras en la administración municipal (parcelas para equipamientos, cesiones para vivienda pública) y, a través de ella, en sus habitantes.

Este tipo de objetivos daban sentido a las Normas Subsidiarias previas, especialmente a las de 1986, ya que en aquel momento el crecimiento del suelo urbanizable y el aumento del número de viviendas eran el propósito fundamental. Y, si en las Normas subsidiarias de 1997 ya se observa un cambio de tendencia al incorporar criterios de protección medioambiental y del patrimonio, en la situación actual - totalmente distinta de aquellas- el interés

principal se vuelca en definir los problemas y oportunidades de la ciudad existente y llevará probablemente a una moratoria casi completa a cualquier futura expansión urbana, a excepción de posibles operaciones aisladas en suelo urbano.

En este contexto, este Avance de Plan General se enfoca como un plan urbanístico que integrará algunas novedades en el contenido habitual de estos documentos, desarrollando en todo lo posible las medidas orientadas a la ordenación y reestructuración de la ciudad existente –que está prácticamente consolidada–, y orientándose a mejorar la calidad de vida de sus habitantes y a aumentar la protección del entorno natural.

Además, el Avance se concibe como documento integrador de la reciente experiencia planificadora de Torreldones: desarrollar las líneas estratégicas planteadas en Plan Estratégico Participativo en su vertiente urbana, e integrar las medidas ya definidas por el Plan de Movilidad Urbana Sostenible con otros aspectos relevantes, como el uso social del espacio público o de los equipamientos. Y siempre, manteniendo las premisas de ordenación del Planeamiento General vigente que sean compatibles con dichas líneas estratégicas y atendiendo cuidadosamente a las operaciones y procesos a los que estas Normas han dado pie.

Finalmente, se cree firmemente que el PGOU debe servir para la definición de una visión a medio plazo, consensuada por todos, al servicio de una nueva cultura política con vocación de permanencia. Por ello, su redacción va a ir acompañada de un proceso de participación pública mucho más completo que el obligado por la ley del Suelo en duración y procedimientos, y que será fundamental para afinar y asentar el diagnóstico de la situación actual, además de elaborar las propuestas sobre las principales líneas estratégicas de trabajo.

Los temas clave del PGOU

a. Posición metropolitana, sostenibilidad medioambiental, urbana y de los servicios

Desarrollar todas las posibilidades de su situación dentro de la Comunidad de Madrid podría ser uno de estos los temas clave. Por comenzar con lo más evidente, la cercanía con la ciudad de Madrid y la presencia de la A-6 atravesando el término municipal nos ofrecen la posibilidad de reflexionar sobre la imagen que dan los distintos núcleos urbanos a la autovía y sobre las actividades productivas, las que albergan puestos de trabajo, que se podrían desarrollar en esas zonas aprovechándolas como escaparate.

Otro tema principal en el PGOU será la calidad del medio natural de Torreldones:

un entorno privilegiado, sobre la divisoria de aguas de dos de los ríos principales de la región, Guadarrama y Manzanares, y con gran parte de su término municipal incluido en los parques regionales que protegen los citados cauces, siendo además una de las zonas en que ambos parques regionales se encuentran más cercanos, en algunas zonas, tan sólo separados por la A6. La protección y el refuerzo de esos fantásticos ecosistemas es sin duda de interés para los vecinos. Y para ello, el cómo reconectarlos por medio de corredores ecológicos para fauna y caminantes, será uno de los desafíos de futuro.

b. Conectividad medioambiental y urbana

¿Podría ser Torreldones el municipio de los eco-ductos y redes y pasarelas ciclistas-peatonales?, es una pregunta que sin duda se planteará en las mesas de participación del Plan General

En este punto conviene aclarar que la A-6 no es el único obstáculo para mejorar la conectividad, medioambiental o urbana, de Torreldones. La propia ciudad existente en muchos casos no hace atractiva la relación con el medio natural circundante y tampoco entre las distintas zonas pobladas del municipio, con calles incómodas para los caminantes. Es fundamental profundizar en los análisis y propuestas ya hechos en el

Plan de Movilidad Sostenible, respecto a cada una de las zonas y sus diversas relaciones de todo tipo –peatonales, en coche, transporte público valorando siempre la mayor complejidad que tienen tres de ellas: Estación-Colonia, Casco-Bomberos y AHS.

c. Calidad del espacio público urbano, micro-equipamientos y posibilidades de la actividad económica

Otro tema de reflexión es como intervenir en cada uno de los barrios, uno por uno. **La calidad de su espacio público urbano** es muy diversa y resulta imprescindible un debate sobre su situación actual y sobre la posibilidad de mejora y su viabilidad económica. Es muy diferente la situación de los servicios y las calles del Centro o la Colonia donde se concentra la mayor parte de actividades y la vida social hasta aquellas otras, como las urbanizaciones desarrolladas desde mediados del siglo XX, que son usadas sobre todo por sus residentes, pero que probablemente necesiten muchas mejoras, incluso pequeños equipamientos que faciliten servicios o el encuentro social.

La densificación y mezcla de usos -residencial, oficinas, comercial, aparcamiento- en áreas muy concretas, como podrían ser el entorno de los puntos de conexión con las grandes infraestructuras de transporte -estación de tren, accesos de autopista- y siem-

pre alejados de los entornos naturales de mayor calidad, son dos posibilidades que debemos valorar técnica y socialmente por dos motivos de peso: primero, por la ampliación de las posibilidades de la actividad económica, y segundo, por la reducción de la cantidad de desplazamientos en el municipio y, con ellos, de su insostenibilidad.

d. Protección del patrimonio, rehabilitación de viviendas - reequilibrio de su ciclos ecológicos, nuevos tipos de vivienda

La discusión sobre la defensa del patrimonio construido podría centrarse en qué elementos deben ser protegidos, además de los ya existentes, en cómo hacerlo teniendo en cuenta la afección a los propietarios y en cómo ponerlos en valor.

También es necesario analizar en profundidad los problemas de las viviendas existentes. Muchas tienen más de 40 años y es hora de plantear la rehabilitación energética y el reequilibrio de sus ciclos ecológicos -suministro y saneamiento del agua, consumo de energía en la vivienda, residuos urbanos-.

A medio plazo es indispensable valorar si se quiere lograr un cierto equilibrio en la composición sociodemográfica de Torreldones (ej.: mayor proporción de jóvenes) y que política de vivienda puede contribuir a ello.

Próximos pasos y como participar

Como ya se ha explicado, el alcance y mecanismos para cada una de las líneas se desarrollarán en el proceso de participación, que en este próximo mes de Noviembre se iniciará con el lanzamiento de una encuesta sobre La Colonia y la primera ronda de Mesas de Participación en la 3ª semana, que servirán para afinar el diagnóstico de la situación actual.

Cuanto mayor sea vuestra participación en ambas iniciativas -la encuesta y la mesa de participación-, mejor conseguiremos que la visión del municipio que se dé desde el Avance del Plan General se ajuste a las distintas formas de vivir en Torreldones.

Con las conclusiones de estos trabajos se elaborará y publicará un informe de resultados que sirva de base a la 2ª ronda de mesas de participación que se celebrará tras las vacaciones de Navidad.

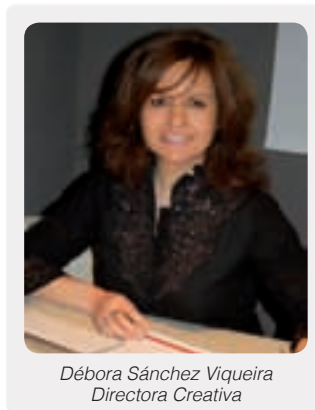
Y sobre estas conclusiones se elaborará finalmente la parte más técnica del documento – la normativa y los planos y que serán indispensables para su laboriosa tramitación posterior ante los distintos organismos de la administración regional y estatal, y donde también tendrán cabida todas las sugerencias formales de los habitantes de Torreldones.■



#Emprendedores con mas de 20 años de Experiencia en Decoración

¿Qué tendencias se imponen en la arquitectura interior y la decoración de hoy?

Si bien concurrimos a las principales exposiciones internacionales y nos informamos de lo último en materiales, nuestro equipo trabaja para marcar su propia tendencia. Si nos basáramos en lo que dicta el mercado, concebiríamos espacios muy estacionales que, a corto plazo, quedarían desfasados. Preferimos apostar por innovación y originalidad, aportando nuestras propias creaciones y aplicando nuestro "know-how".



*Débora Sánchez Viqueira
Directora Creativa*

¿Qué concepto de interiorismo desarrollan en su estudio?

Nos caracteriza un estilo contemporáneo, que puede ser chic o rústico dependiendo del lugar de la obra y el gusto del cliente, utilizando tonos neutros en todas sus paletas pero siempre matizándolos con detalles de color para otorgar dinámica y focos de atención al conjunto. Nuestros proyectos se basan en la fusión de materiales: piel, madera, vidrio, acero, tejidos, papeles pintados. En lo que concierne a complementos, contamos con alfombras y accesorios de dise-

ño y fabricación propia para imprimir elegancia y sofisticación, además de numerosas referencias de productos de reconocidas firmas nacionales e internacionales. También proponemos piezas clásicas, muy seleccionadas, que aporten estética, intemporalidad y carácter al conjunto. Y por último está la iluminación, elemento fundamental para lograr que estos espacios sean ideales para ser vividos.

¿En qué tipo de proyectos están especializados?

Nos dedicamos a la realización tanto de proyectos completos de arquitectura interior, es decir diseño y reformas de todos los espacios interiores incluyendo cocinas y baños, y también exteriores. También realizamos decoración integral de los mismos cuando no es necesaria obra.

Nuestro asesoramiento está dirigido a casas, pisos, oficinas, hoteles, restaurantes...

¿Qué aspectos les distingue como interioristas?

Miyabi Casa Interior Design se identifica con una estética urbana y actual, con el propósito de crear entornos de impecable calidad, combinando el confort y el lujo con la funcionalidad. Nuestro verdadero signo de diferenciación es la personalización en cada uno de nuestros trabajos, siempre bajo el leitmotiv que dice que cada clientes es único. Es muy importante destacar que la gran mayoría de piezas de mobiliario que instalamos están diseñadas por nosotros, cuidando las proporciones adecuadas y enriqueciendo el entorno con elementos exclusivos desarrollados específicamente para esos ambiente.

¿Qué trayectoria han seguido en el sector de la decoración?

Contamos con una amplia experiencia de más de 20 años en la realización y ejecución de proyectos. Hoy en día somos un equipo de profesionales del mundo del Diseño, Marketing y Dirección de Empresas, lo que nos permite a cada uno de nosotros, ocuparse de llevar a cabo de manera eficiente su objetivo,

desde las reuniones con los clientes, el proceso creativo, la presentación de planos tanto técnicos como artísticos, la planificación, desarrollo y presupuestos de cada obra.

¿Qué objetivos marcan su rumbo al futuro?

Para crear espacios con identidad y marcar una diferencia son necesarios una constante evolución y perfeccionamiento, generados por la información que se recibe a través de visitas a ferias y exposiciones, comunicación con colegas de otros países, como también por la utilización de materiales innovadores que se presentan continuamente en el mercado.

Nuestro claro objetivo es superar las expectativas del cliente tanto a nivel estético como funcional. ■



MIYABI CASA INTERIOR DESIGN

Paseo de Andrés Vergara, 1 loc. B3
28250 – Torre Lodones Colonia
Tf. 911 266 844

www.miyabicasainteriordesign.com
info@miyabicasa-interiordesign.com

#NO TE LO PUEDES PERDER

ZONA JOVEN TORREFÓRUM

¿Qué haces cuando no estás en el Instituto? En la Zona Joven Torreforum puedes conocer gente y divertirte con actividades originales.

Los sábados, ven a la **ESCUELA DE VIAJEROS**, con gente de tu edad. Hay 2 grupos: 12-15 años; 16-26 años. Aprenderás a viajar: primeros auxilios, orientación, material de montaña... Intercambiaremos experiencias viajeras y organizaremos nuestro propio viaje de fin de curso. Tendrás preferencia para disfrutar de las **EXCURSIONES**: espeleología, esquí, snow, **MTB**, buceo... O apuntarte a los talleres de **CAPOEIRA** (M y J, 17-18.00 h.) y **PARCOUR** (L y Mi, 18-20.00 h.)

Durante la semana, dedica un rato a lo que te gusta: **CONTEMPORARY THEATRE** descubre y potencia tu capacidad de sentir, expresar y comunicar a través del teatro contemporáneo (L y Mi 19-20:45h.).

TALLER DE DJ's. Si te gusta la música electrónica, los sábados por la mañana aprende técnicas y crea radio online. 2 grupos: Experimentados

(12:30- 14h.) e Iniciación (11 a 12:30h.).

PROGRAMACIÓN Y ROBÓTICA. Aprende programación y aplícala a robots, animaciones, o inventos. Ma 17.30-19.30 h.



El programa de ocio nocturno **+QDNOCHE**, te ofrece inolvidables viernes noche, con disco-light, conciertos, fiestas, cine...

En el Centro de Información Juvenil, resuelve tus dudas sobre becas, viajes, cursos, empleo o voluntariado... Si tienes un grupo de música, la Sala de Ensayo "M²" está disponible de 16 a 20h y los sábados por la tarde. Si necesitas espacio para reunirte con tu asociación o colectivo, hacer un trabajo en grupo o ensayar para un concurso, en la Zona Joven, lo tienes. También podrás exponer tus obras de arte en la sala de exposiciones.

Si estudias en el **IES**, cuentas con **CLUB DE ESTUDIO** (gru-

po ESO y grupo Bachillerato). L – J, 15.45-17.00 h., 2 días/semana. Trabajaremos contigo para mejorar tus resultados, tanto a nivel personal, como escolar. En el **CLUB de ESGRIMA** aprenderás con la Maestra de Armas y ex seleccionadora Iliana Duarte (L y Mi, 15:45- 17:00h. Club de **BÁDMINTON** (M y J, 15:45 h); **CLUB DE GLEE**, basado en la serie de TV: desarrolla tu propio grupo de canto y baile (Mi, 15:45- 17:30h.). O apúntate a **DINAMIZADORES**, jóvenes que aprenden a crear espacios de participación con sus iguales y ser protagonistas activos en su realidad más cercana (V, 16-17.00 h). Si nada de esto te convence, **"TU+10"** te da la oportunidad de proponernos el taller de tus sueños, junto con 10 amigos o amigas interesadas. Intentaremos organizarlo en tiempo récord. Contacta con nosotros en Club de Estudio. ■

+ Info
ZONA JOVEN
TORREFORUM

Avda. de Torrelozones, 8
(detrás de Minifútbol)
Tlf: 91 859 4779.

Síguenos en:

<http://zonajoventorrelodones.blogspot.com.es/>

@Torrelomola

<https://www.facebook.com/zonajoventorreforum>
torrelomo-la@gmail.com



NOVIEMBRE

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
<p>En marcha el Club de Estudio: Lu a Ju en el IES Diego Velázquez</p> <p>Contemporary Theatre</p> <p>Parcour</p>	<p>Empieza "TU+10" y los Clubs ESCRIMA, GLEE, BADMINTON en el IES</p> <p>Programación y Robótica</p> <p>Capoeira</p>	<p>Contemporary Theatre</p> <p>Parcour</p>	<p>I ♥ Neutrinos</p> <p>Capoeira</p>	<p>Dinamizadores</p> <p>+QDCine: Pelis de Animación</p>	<p>Escuela Viajeros</p> <p>Curso Monitores de Tiempo Libre</p> <p>Taller DJ: Nivel 1 y 2I</p>	
10	11	12	13	14	15	16
<p>Contemporary Theatre</p> <p>Parcour</p>	<p>Programación y Robótica</p> <p>Capoeira</p>	<p>Contemporary Theatre</p> <p>Parcour</p>	<p>I ♥ Neutrinos</p> <p>Capoeira</p>	<p>Dinamizadores</p>	<p>Escuela Viajeros</p> <p>Curso Monitores de Tiempo Libre</p> <p>Taller DJ: Nivel 1 y 2I</p>	
Fin de semana de Cuevas, Espeleología y Cumbres: Cañón del Río Lobos						
17	18	19	20	21	22	23
<p>Contemporary Theatre</p> <p>Parcour</p>	<p>Programación y Robótica</p> <p>Capoeira</p>	<p>Contemporary Theatre</p> <p>Parcour</p>	<p>I ♥ Neutrinos</p> <p>Capoeira</p>	<p>Dinamizadores</p>	<p>Escuela Viajeros</p> <p>Curso Monitores de Tiempo Libre</p> <p>Taller DJ: Nivel 1 y 2I</p>	
24	25	26	27	28	29	30
<p>Contemporary Theatre</p> <p>Parcour</p>	<p>Programación y Robótica</p> <p>Capoeira</p>	<p>Contemporary Theatre</p> <p>Parcour</p>	<p>I ♥ Neutrinos</p> <p>Capoeira</p>	<p>Dinamizadores</p> <p>+QDNoche: Break Dance + discolight</p>	<p>Taller DJ: Nivel 1 y 2I</p>	

Además, en la Zona Joven Torreforum, dispones de:

Centro de Información Juvenil. Sala de Ensayo. Sala de Exposiciones. Escenario. Biblioteca de trueque de libros. Rincón de estudio. Grupos que se reúnen en torno al Parcour, Programación y Robótica, Teatro...

Club de Estudio para alumnado de 3º y 4º ESO: L – J, 15.30 – 17.00 h., en el IES Diego Velázquez

Apoyo a las asociaciones juveniles y a iniciativas varias en beneficio de jóvenes y adolescentes.

Prácticas Universitarias. Prácticas de Animación Sociocultural.



NOVIEMBRE Sendas ambientales GUIADAS por Torrelodones

La concejalía de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Torrelodones está organizando sendas guiadas por un educador ambiental, orientadas a dar conocer el entorno natural de nuestro municipio.

En el próximo mes de **NOVIEMBRE** se han programado las siguientes actividades:

Domingo 2 de NOVIEMBRE, a las 10 h se realizará la senda **“Monte de Los Ángeles y Arroyo de la Torre”**

Conoceremos uno de los encinares más cercanos al casco urbano, descubriendo que especies la conforman y los aspectos históricos que esconde.

Sábado 8 de NOVIEMBRE,
a las 10 h se realizará un paseo por la **“Finca de Las Marías”**, descubriremos uno de los parajes más conocidos, su famosa atalaya nos trasladará a otras épocas que nos permitirá conocer el surgir de nuestro municipio.

Domingo 9 de NOVIEMBRE,
a las 10 h iremos al encuentro de uno de los caminos históricos más conocidos **“Camino del Pardillo”** que nos conducirá, recorriendo parte del Parque Regional del Cauce Medio

del río Guadarrama, hasta la **Presa del Gasco**, vestigio de uno de los proyectos más importantes de la hidráulica española.

Sábado 22 de NOVIEMBRE,
a las 10 h se realizará el **IV Paseo Ornitológico**, actividad de iniciación a la observación de Aves. Conoceremos la avifauna asociada a los cursos de agua en la zona de Los Peñascales.

Domingo 23 de NOVIEMBRE
a las 10 h conoceremos las diferencias entre el bosque asociado a los cursos de agua y el encinar carpetano a través de la senda temática **“Ruta del Arroyo de Trofas, Pendolero y Tapia de El Pardo”** denominada IT01 e IT02.

Sábado 29 de NOVIEMBRE
a las 10 h se realizará la **“Senda de los Árboles”** daremos un paseo por la Zona Homogénea Norte para conocer algunas de las especies de árboles de nuestro entorno natural.

Domingo 30 de NOVIEMBRE
a las 9 h se ha programado **“La Gran Ruta de Lemaux”** partiremos de la Estación de Tren de Torrelodones hasta el **Camino del Pardillo** para continuar por éste hasta la **Presa del Gasco**, desde ahí continuaremos por el Canal del Guadarrama hasta la Estación de Tren de Las

Matas donde tomaremos un tren de vuelta al punto de inicio (El coste del billete del trayecto de vuelta correrá a cargo del participante).

Desde la Concejalía de Medio Ambiente se abre un nuevo programa de **Sendas Personalizadas** donde grupos organizados, asociaciones u otros colectivos interesados podrán diseñar una actividad con el educador ambiental. Contactar con el educador para más información.



TODOS LOS SEVICIOS SON GRATUITOS*

**Excepto el billete de tren desde Las Matas a Torrelodones en la actividad del día 30 de noviembre*

Imprescindible reserva previa. Plazas limitadas.

Información y reservas:
educadorambiental@
ayto-torrelodones.org, en la
oficina de Medio Ambiente
(C/ Carlos Picabea, 1) o en
el Tel.: 918562134.

*"Aparte de respeto y cariño,
este monte no necesita nada
de lo que nosotros llevemos" ■*

SERVICIOS SOCIALES

DÍAS SIN COLE

Os recordamos que el próximo 28 de noviembre se prestará el servicio de Días sin Cole.

Para esta ocasión, el plazo de inscripción será hasta las 14 horas del 25 de noviembre. Más información en el Centro de Servicios Sociales o en www.mancomunidad-tham.es ■

SALIDA CULTURAL PARA MAYORES

El 13 de noviembre visitamos el Palacio Real, incluyendo nuevas estancias abiertas al público recientemente, como el Salón de la Coronación, en el que expone la Corona o el Cetro entre otros objetos de interés.

El coste de la actividad es de 5 € correspondientes al precio público y, adicionalmente, 5 € para los mayores de 65 años y 9 € para los menores de esta edad. Para las personas discapacitadas y desempleadas con acreditación la entrada es gratuita.

Puedes inscribirte desde el lunes 20 de octubre en el centro de servicios sociales.

Para terminar el programa de Salidas Culturales del año 2014, el 9 de diciembre visitamos el Museo Arqueológico Nacional, para hacer un recorrido por la historia de España desde los íberos.

El coste de la actividad es de 5 € correspondientes al precio público. La entrada es gratuita para personas mayores de 65 años, pensionistas, discapacitadas y desempleadas con acreditación. El resto deben abonar 1,50 € el día de la visita.

Puedes inscribirte desde el lunes 24 de noviembre

en el centro de servicios sociales. ■

SENDAS PARA MAYORES

Las Concejalías de Servicios Sociales y de Medio Ambiente te proponemos realizar sendas guiadas por el entorno de nuestro municipio. Todas las sendas se realizan por la mañana y su duración aproximada es de dos horas.

En el mes de noviembre, el día 13 se realizará la actividad "MICOLOGÍA Y SU ECOLOGÍA". Actividad que nos acercará al mundo de los hongos, su funcionamiento e importancia en la ecología de nuestro territorio.

Puedes inscribirte desde el lunes 3 de noviembre en el centro de servicios sociales. ■



ESCUELA DE FAMILIA

Te recordamos que durante este mes se realizarán 2 monográficos:

- **COMUNICACIÓN AFECTIVA Y EFECTIVA CON NUESTROS HIJOS E HIJAS ADOLESCENTES.** Dirigido a familias con menores a partir de 11 años. El 10 de noviembre de 18:00 a 20:00 horas
- **ASERTIVIDAD E INTELIGENCIA EMOCIONAL,** dirigido a familias con menores de cualquier edad. Los días 24 de noviembre y 1 de diciembre de 17:30 a 19:30 horas.

Información e inscripciones en servicios sociales. ■

BAILE LIBRE

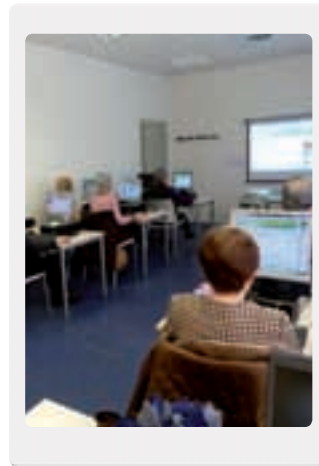
El pasado 4 de octubre se reanudaron las sesiones de baile libre en el Centro de Servicios Sociales de Torrelodones con la presencia, como siempre, de un animador. Te invitamos a participar en ellas los sábados, de 18 a 20 horas.

El acceso a esta actividad, abierta a todas las personas interesadas, es libre y gratuito. ■

INICIO DE LOS TALLERES EN EL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES

El pasado 1 de octubre se inició la amplia oferta preparada para el curso 2014/2015, con la que pretendemos dar cabida a los intereses de todos.

Todas las actividades programadas desde este departamento persiguen, además de los objetivos concretos de cada una de ellas, favorecer el desarrollo personal, el bienestar y la calidad de vida de los y las participantes, así como la interrelación entre ellos.



- **Talleres para mayores:** tras la oferta inicial de 48 grupos, y debido a la gran demanda, se han puesto en marcha un total de 56 grupos de actividades muy diversas: psicomotricidad, memoria, encaje de bolillos, informática, manualidades, pilates, yoga, bailes de salón, baile flamenco, inglés, francés y alemán. En total el curso se ha iniciado con 887 participantes.

- **Talleres intergeneracionales:** los 6 grupos ofertados han comenzado con un

total de 92 participantes, distribuidos en los talleres de creación literaria, club de lectura y espacio para pensar (diálogo filosófico).



- **Talleres para la conciliación y la igualdad:**

durante este bimestre se han realizado 3 talleres (uno de coaching, gestión de emociones y gestión del tiempo y dos de cocina en familia), en las que han participado un total de 82 personas de todas las edades.

Además de todas las actividades ofertadas, la incorporación de 3 talleres propuestos desde el programa de voluntariado, ha posibilitado la realización de 5 nuevos grupos de ruso, italiano y pintura, en los que están participando 81 mayores.

La amplia oferta de talleres (a los que hay que

sumar otras actividades programadas a lo largo del año) y especialmente, el elevado número de participantes, muestra la vida que llena los espacios del centro de servicios sociales, centro abierto y con propuestas para todos. Aprovechamos para pedirnos, como siempre, que nos hagáis llegar tanto vuestras nuevas demandas como vuestras sugerencias de cambios o mejoras, que siempre consideramos con la máxima atención y nos permiten mejorar día a día. ■

AVANCE DE LA PROGRAMACIÓN CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 25 DE NOVIEMBRE: DIA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

La Mancomunidad de Servicios Sociales THAM y el Ayuntamiento de Torreldones están programando una serie de actividades con el objetivo de sensibilizar a toda la población sobre esta problemática y, en general, sobre la igualdad de oportunidades entre ambos sexos.

Aunque aún estamos trabajando en la programación que se ofrecerá entre el 24 de noviembre y el 5 de diciembre, adelantamos aquí algunas de las propuestas en las que se está trabajando:

- VII Concurso de microrrelatos contra la Violencia de Género, con la existencia de dos categorías (juvenil y adulta) y un primer premio por cada una de ellas valorado en 200 €. El plazo para la presentación de obras finalizará el 3 de noviembre a las 14 horas.

Las bases pueden recogerse en el centro municipal de servicios sociales, así como en las páginas web de la Mancomunidad (www.mancomunidad-tham.es) y el Ayuntamiento (www.torrelodones.es).

- Taller "Las relaciones de buen trato", en el que se profundizará en la construcción de relaciones de buen trato y su relación con la prevención de la violencia de género. Nos centraremos en el imaginario sobre las relaciones afectivas desde la revisión crítica del modelo romántico y las consecuencias que presenta para el desarrollo personal y social de las mujeres y los hombres. Lunes 24 de noviembre de 17 a 19 horas en el Centro de Servicios Sociales. Asistencia libre y gratuita previa inscripción.
- Taller "Buena cara a las redes sociales", dirigido a aquellas personas que quieren formar parte de las redes sociales o que ya cuentan con un perfil y que quieren conocer cómo

proteger su intimidad en la red. Impartido por Mujeres Enredando. Jueves 27 de noviembre de 18:30 a 19:30 horas en el Centro de Servicios Sociales. Asistencia libre y gratuita previa inscripción.

- Videoforum. Pendiente de programación definitiva.
- Proyección de la película "No estás sola, Sara", con Amaia Salamanca, Ricard Sales y Aída Folch. Dirigida por Carlos Sedes.

Una historia, la de la joven Sara, que aborda directamente la violencia de género a través de un caso basado en hechos reales.

En el IES Diego Velázquez. Pendiente de programación definitiva.

Esta programación puede sufrir modificaciones. La programación definitiva podrá consultarse a partir del 3 de noviembre. ■

CULTURA

XI FESTIVAL FLAMENCO

Celebramos este año la XI Edición del Festival Flamenco bajo la dirección artística de Juan Verdú, del 13 al 15 de noviembre. Este año rendimos homenaje a Paco de Lucía y por ello abrimos este festival con la proyección del documental (Francisco Sánchez, Paco de Lucía), de Daniel Hernández y Jesús de Diego jueves 13 a las 20,00 h. El viernes 14 a las 21,00 h.

podremos disfrutar del espectáculo "Embrujá" de la bailaora Leila Broukhim. Acompañada por una voz, una guitarra y un cajón, la compañía presentará fantásticas piezas de baile y de música. El sábado 15 a las 12,00 h. el espectáculo familiar de flamenco correrá a cargo de Francisco Montoya (profesor de danza española y flamenco de la EMMYD) y sus alumnas. Realizaremos un recorrido por la historia del flamenco de una forma lúdica y amena. Por la noche a las 21,00 h, y como protagonista principal de este tributo a Paco de Lucía, Gerardo Núñez vuelve al teatro Bulevar, en un maravilloso concierto acompañado de 5 músicos. Es una gran satisfacción que vuelva Gerardo Núñez a esta edición de 2014 ya que aquí, en nuestro teatro, tuvo la suerte de compartir con Morente la primera edición del Festival Flamenco de Torrelodones, en 2003. Es preciso recordar también que Paco de Lucía grabó el concierto de Aranjuez en nuestro teatro y la guitarra de Gerardo Núñez nos permitirá recordar a ambas figuras del flamenco.

Los patrocinadores son El Casino Gran Madrid y Autocares Julián de Castro ■

CONFERENCIAS:

Iniciamos un ciclo dedicado a Enrique Granados con Andrés Ruiz Tarazona (martes 4 a las 19,00 h.) y volvemos a recordar la



figura de Mariano Cuadrado, alcalde republicano y maestro de Torrelodones, con la proyección de un documental producido por la Sociedad Caminera y dirigido por José Miguel Minguillón "La Memoria Viva" (viernes 7 a las 20,00 h.). Por último, Antonia Criado, responsable del Archivo municipal, presentará documentos inéditos el jueves 27 a las 19,00 h.

TEATRO

No se pierdan la obra "Continuidad de los Parques" el sábado 22 a las 20,00 h., amena obra interpretada por Roberto Alvarez, Fele Martínez, Gorka Otxoa y Luis Zahera, dirigida y adaptada por Sergio Peris-Mencheta.

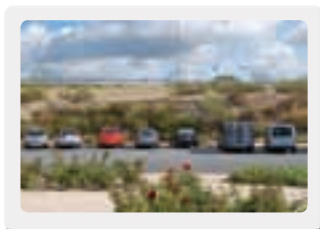
La propuesta infantil de teatro este mes la protagoniza "CUCU HAIKU", premio FETEN 2013. Una delicada obra visual y poética dedicada a los más pequeños, llena de magia y color.

MUSICA

Celebramos Santa Cecilia con un concierto de la banda el viernes 28 a las 20,00 h. La taquilla de dicho concierto se donará a la fundación DOCE (Discapacitados otros Ciegos de España). Asimismo vuelve el Ciclo Grandes Pianistas con Alejandro Algarra que interpretará obras de Beethoven, Chopin, Ravel, Ginastera y Albéniz. Este ciclo se celebra durante los meses de noviembre, diciembre, enero y febrero. ■

#noticias

#EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE EMITE LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTE Y EL DE FOMENTO AUTORIZA LAS OBRAS PARA EL PASO INFERIOR BAJO LA A-6



Se trata del final del procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental iniciado en enero de 2012, un trámite imprescindible para poder acometer las obras.

El documento ambiental impone una serie de condiciones a la construcción del paso.

El Concejal de Urbanismo, Santiago Fernández ha declarado que “parece que estamos al final de la eterna tramitación administrativa de estas obras.

El Pleno extraordinario del 18 de octubre aprobó los pliegos que deben regir el concurso para la realización del paso y la dirección técnica de unas obras que tienen un presupuesto de 7,5 millones de euros.

#EL AYUNTAMIENTO RECLAMA A LOS PROMOTORES DEL ÁREA HOMOGÉNEA SUR EL PAGO PENDIENTE DEL PASO INFERIOR BAJO LA A-6

La Junta de Gobierno ha acordado cambiar el sistema de ejecución del sector urbanístico del Área Homogénea Sur de compensación a ejecución forzosa, con el objetivo de que aquellos promotores inmobiliarios y miembros de la Junta de Compensación que no han pagado la parte que les corresponde del paso inferior, hagan frente a sus obligaciones.

La reclamación que hoy se ha acordado afecta por tanto al 24% de los representantes del AHS.

#LA EXPOSICIÓN “CUÉNTAME TORRELODONES” ILUSTRA LA HISTORIA DE TORRELODONES DESDE 1850



Hasta el 11 de noviembre, permanecerá abierta al público en la Casa de Cultura.

La muestra constituye una recopilación de la historia de nuestro municipio a través de sus documentos, desde cartas y fotografías, hasta documentos municipales y planos, muchos de ellos conservados en el Archivo Histórico Municipal.

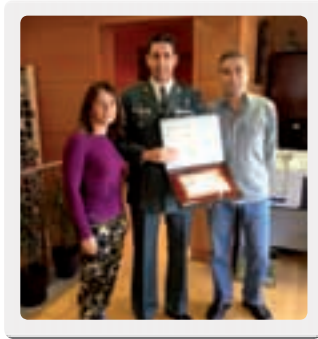
Esta primera exposición se ha centrado, únicamente en tres aspectos: Organización administrativa, evolución de la propiedad y usos del suelo y festejos.

La propuesta de llevar a cabo esta exposición surgió en marzo de 2013 a propuesta del Consejo Municipal de Cultura, órgano consultivo y participativo que integra a los representantes de todos los partidos políticos, de las asociaciones culturales locales y al personal municipal, siendo la Concejalía de Cultura quien se ha encargado de organizarla.

El trabajo de investigación ha sido realizado por las asociaciones, representantes políticos y servicios municipales –Concejalía de Urbanismo y Archivo Histórico Municipal- integrantes todos ellos de dicho Consejo Municipal de Cultura.

Diversas familias del pueblo y de vecinos (familias Alberquilla, Vergara y Urosa, y Alberto del Río) han colaborado para hacerla posible.

#RECONOCIMIENTO A LOS SERVICIOS PRESTADOS



La Alcaldesa de Torreldones, Elena Biurrún, y el Concejel de Seguridad, Gonzalo Santamaría, han hecho entrega al Alférez de la Guardia Civil Alberto Muñoz de una placa en reconocimiento de su trabajo y dedicación en las labores de seguridad y en agradecimiento a las estupendas relaciones que ha mantenido con la Corporación Municipal.

#EL AYUNTAMIENTO DENUNCIA A UN JOVEN POR REALIZAR PINTADAS

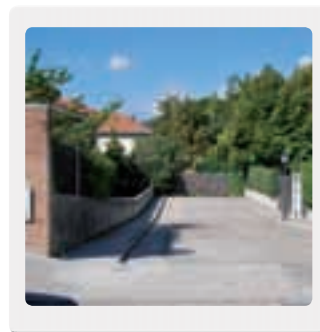


Tanto la Policía Local como del departamento de Medio Ambiente han venido realizando labores de vigilancia, inspección y seguimiento de este tipo de actos que deslucen nuestro municipio y causan cuantiosos desembolsos al Ayuntamiento.

Gracias a estos esfuerzos ha sido posible la realización de esta denuncia contra un menor por haber perpetrado numerosas pintadas en nuestra localidad y cuya limpieza han supuesto un gasto para el Ayuntamiento de 3.600 €.

Desde el Ayuntamiento se seguirá manteniendo esta línea de actuación denunciando y exigiendo las responsabilidades que procedan.

#EL AYUNTAMIENTO EXPROPIA EL ÚLTIMO TRAMO DE LA CALLE TRINI MUÑOZ EN LA COLONIA



Esta calle figura en el Planeamiento Municipal desde las Normas de

1986 pese a lo cual era de propiedad privada y no había sido posible abrirla al tránsito, lo que impedía comunicar las calles Manuel Pardo y Javier García de Leániz

No ha sido necesario ejecutar la expropiación pues finalmente los propietarios de las fincas se han avenido a firmar un contrato de compra-venta por el mismo precio que se hubiera realizado la expropiación.

Una vez que toda la calle es propiedad municipal, el siguiente paso será realizar el correspondiente proyecto técnico y urbanizarla a fin de dejarla en las mismas condiciones que cualquier otra del municipio.

#PRESENTADOS LOS NUEVOS TALLERES CULTURALES

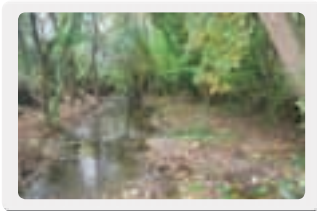


El pasado sábado 4 de octubre fue la presentación oficial de un total de 16 talleres educativos y de

ocio promocionados por la Concejalía de Cultura.

Todos ellos se caracterizan por el alto nivel profesional de quienes los imparten, constituyéndose así en una propuesta de primera calidad. Así pues esta programación no solo se caracteriza por su gran variedad, tanto en contenidos como al público al que va dirigido, sino también en cuanto al enfoque didáctico y a la temática abordada.

#LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO INICIA LAS LABORES DE LIMPIEZA Y DESBROCE DEL ARROYO DE TROFAS Y DEL ENTORNO DEL EMBALSE DE LOS PEÑASCALES



El objetivo de estos trabajos es, fundamentalmente, mejorar

la capacidad de drenaje del cauce y por tanto la seguridad de la zona situada aguas abajo del embalse de Los Peñascales. Asimismo, otro de los propósitos de esta actuación es reducir el riesgo de que cualquier incendio forestal pueda propagarse por la zona debido a la gran carga de combustible que tiene la zona.

#LAS VIVIENDAS COMPRADAS HACE MÁS DE 20 AÑOS, EN CASO DE VENDERSE, SUFRIRÁN UNA SUBIDA DE IMPUESTOS HISTÓRICA

El 1 de enero de 2015 entrará en vigor una nueva reforma fiscal que, si bien en términos generales producirá una bajada generalizada de la presión tributaria, también multiplicará la carga tributaria por las plusvalías por la venta de inmuebles.

De esta manera, las viviendas compradas hace más de 20 años, antes de 1995, sufrirán una subida de impuestos histórica en el caso de

ser vendidas a partir del próximo año. La fecha en la que el propietario compró la vivienda, a qué se van a destinar las ganancias patrimoniales obtenidas y la edad del propietario son las tres claves a tener cuenta. Hasta el próximo 31 de diciembre aquellos que vendían su vivienda disfrutaban de dos beneficios fiscales, los coeficientes de abatimiento y de actualización.

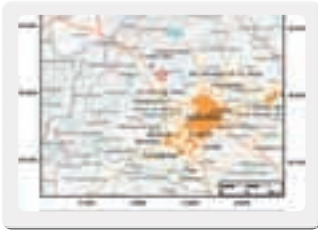
La desaparición de los coeficientes de abatimiento constituye una importante novedad para aquellos propietarios con una vivienda comprada antes del 31 de diciembre de 1994. Para ellos, la factura fiscal se multiplicará a no ser que se compren otra vivienda o contraten un plan de renta vitalicia.

#ALEGACIONES DEL AYUNTAMIENTO AL ANTEPROYECTO DE LA CÁMARA DE CUENTAS

El Ayuntamiento de Torrelodones ha presentado dentro del plazo establecido

por la Ley, las alegaciones que ha considerado oportunas al anteproyecto de la auditoría de la Cámara de Cuentas correspondientes al año 2012 pueden verse en la web municipal.

#PEQUEÑO MOVIMIENTO SÍSMICO EN TORRELODONES



El pasado 12 de octubre a las 14:02 h, se registró un movimiento sísmico de magnitud 2,2 grados en la escala de Richter con epicentro en Torreldones, según los datos obtenidos a través del Instituto Geográfico Nacional perteneciente al Ministerio de Fomento. Puede verse en la web municipal.

#NUESTRO VECINO, JESUS ALCOBA, PUBLICA SU NUEVO LIBRO "LA BRÚJULA DE SHACKLETON"



Este libro analiza las 8 cualidades personales que Ernest Shackleton

(posiblemente el explorador antártico más legendario de todos los tiempos), desplegó durante la expedición Endurance, lo que le permitió convertir un rotundo fracaso en un éxito sin precedentes.

#EL AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES HA CONCEDIDO LAS BECAS PARA AYUDAS FAMILIARES

Ya se puede consultar el listado definitivo de la convocatoria de Becas para Ayudas Familiares con una dotación presupuestaria total de 127.500 €, que incluyen las Becas de Comedor (76.800€, Material Escolar (20.200 €), Actividades Municipales (15.000€) y Escuela Infantil (15.500 €) en la convocatoria para 2014.

De las 915 presentadas, se han concedido 550, de las cuales 31 han sido desestimadas por incumplimiento de alguno de los requisitos.

Libros de Texto y Material Escolar

El número total de solicitudes ha sido de 344, han sido concedidas 203 lo que representa un 59,71% del total. El reparto ha sido el siguiente 52 becas de 50 € para el segundo ciclo de Educación Infantil, 101 de 100€ para alumnos de primaria, y 50 de 150 € para el ciclo de Educación secundaria.

Becas de Comedor

De las 273 solicitudes recibidas, han sido concedidas 216 lo que

representa un 84,05% del total y con el siguiente reparto, 40 becas de 600 € a las rentas más bajas y 176 becas de 300 € a las siguientes.

Actividades Municipales

De un total de solicitudes de 246, han sido concedidas 100 becas de 150 € cada una, representando este porcentaje un 40,82%.

Escuela Infantil

El total de solicitudes presentadas ha sido de 52, de las cuales han sido concedidas 31 becas de 500€, representando un 73,81% del total de solicitudes.

TORRELODONES, DESTINO INTELIGENTE

Nuevo portal web de promoción turística en funcionamiento. Un nuevo espacio en la red (<http://turismo.torrelodones.es/>) con el objetivo exclusivo de agrupar la oferta comercial y de ocio de Torreldones.

Esta iniciativa ha sido promovida por la concejalía de Desarrollo con la colaboración de la Fundación para el Desarrollo Infotecnológico de Empresas y Sociedad, Fundetec y de los empresarios locales. Su intención es convertirse en una herramienta útil tanto para los propios vecinos como para los turistas que decidan visitar y conocer en profundidad nuestro municipio.

#EL AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES PRESENTE EN EL II CONGRESO DE CIUDADES QUE CAMINAN

El Concejal de Urbanismo y el Técnico de Movilidad del Ayuntamiento han participado en el II Congreso de Ciudades que caminan celebrado en Pontevedra, presentando el Proyecto por el cual el Ayuntamiento fue premiado en 2013.

El Equipo de Gobierno ha puesto en marcha este proyecto en nuestro municipio desde el comienzo de la legislatura y cada día avanza en su implantación favoreciendo la movilidad peatonal y en bici. Dentro de su apuesta por la mejora de la movilidad infantil, se puso en marcha el pasado mes de mayo el PEDIBÚS ESCOLAR,

Si desean consultar las rutas, apuntarse o información del servicio pueden hacerlo accediendo a la siguiente dirección web: <http://beta.trazeo.es/register/>

#EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO APRUEBA LA REDUCCIÓN DE LOS IMPUESTOS DE PLUSVALIA MUNICIPAL (I.I.V.T.N.U.) Y LA CONSTRUCCIÓN DEL TUNEL BAJO LA A6

En el último pleno celebrado el pasado 14 de octubre, se acordó:

- Reducir el IBI 2 puntos, con lo que quedará en el 0,43, (el mínimo permitido por la Ley es el 0,40).

- Igualmente, se aprobó una reducción del impuesto de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

Todo ello por 20 votos a favor y tan sólo 1 en contra del Concejal del PSOE.

En el resto de decisiones aprobadas en el Pleno, cabe destacar la aprobación inicial de la Ordenanza Reguladora del Taxi y del Convenio de Gestión Integral del Servicio de Distribución de agua de consumo humano entre la Comunidad de Madrid, Canal de Isabel II y el Ayuntamiento de Torreldones, para la renovación de las infraestructuras hidráulicas de la Urbanización Arroyo de Trofas.

Por último y por unanimidad se designaron como fiestas locales 2015: Ntra. Sra. Del Carmen el 16 de julio y La Asunción de Ntra. Sra. y San Roque el 14 de agosto.

En el Pleno extraordinario que se realizó el sábado 18 de octubre, se discutió un único punto del día: la puesta en marcha del Túnel bajo la A6

- 1º.- Proyecto Técnico y Expediente de contratación para las obras de ejecución.

#LA ALCALDESA DE TORRELODONES SE REUNIÓ CON LA DELEGADA DEL GOBIERNO

Durante la reunión de casi una hora de duración, se trataron diversos temas relacionados con el estado de la seguridad en el municipio y proyectos de mejora para un futuro próximo.

La Alcaldesa puso de manifiesto la falta habitual de efectivos de Guardia Civil en el Puesto de Torreldones, teniendo que ser Policía Local quien acuda en muchas ocasiones a las llamadas que la benemérita recibe. Por ello, a lo largo de esta semana la Concejalía de Seguridad remitirá a la Delegada del Gobierno un informe en el que se detallen las necesidades de la localidad en materia de seguridad, necesidades que Cifuentes se comprometió a estudiar y buscar soluciones dentro de sus competencias.

#EL AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES PREMIADO EN EL CERTAMEN DE BUENAS PRÁCTICAS, DERECHOS DE LA INFANCIA Y POLÍTICA MUNICIPAL 2014 POR UNICEF

La candidatura de Torreldones ha sido reconocida en el apartado

de “Acciones Innovadoras” con el Programa de Compensación de desigualdades sociales.

#TORRELODONES, MODELO A SEGUIR EN LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES EN LA INTERFAZ URBANO-FORESTAL

El Consorci Universitat Internacional Menéndez Pelayo Barcelona (CUIMPB), junto a la Fundació Pau Costa, el Institut de Seguretat Pública de Catalunya y el Centre Tecnològic Forestal de Catalunya (CTFC), están impartiendo el curso “Los incendios forestales en interfase urbana: hacia una integración del riesgo en la planificación del territorio”, una nueva tipología de incendio forestal típica de la zona mediterránea, que se caracteriza por propagar sobre un nuevo tipo de combustible: las urbanizaciones.

Ya no tenemos un fuego que quema masa forestal y puede afectar una vivienda, sino incendios que se propagan aprovechando la densidad de vegetación en los jardines.

Entre los expertos invitados en las ponencias se encuentra David Caballero, de la empresa MeteoGrid.

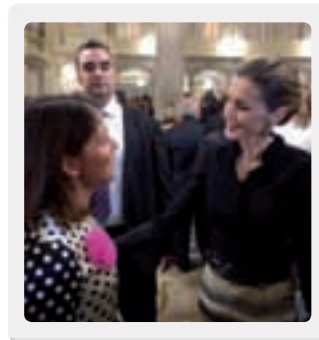
En su ponencia, ha puesto a nuestro Ayuntamiento como modelo a seguir con

respecto a la planificación de la prevención de este tipo de incendios.

LA CNMC AUTORIZA A TELEFÓNICA A INICIAR EL APAGADO DE LA HISTÓRICA RED DE COBRE

Las centrales de San Cugat del Vallés (Barcelona) y Torrelodones (Madrid) son las primeras centrales de la red de cobre que van a cerrar. El regulador precisó que estas centrales dejarán de utilizarse para ser sustituidas por la red de fibra óptica.

#LA PRESIDENTA DE CHILE INVITÓ A LA ALCALDESA DE TORRELODONES A LA RECEPCIÓN QUE OFRECIÓ A LOS REYES DE ESPAÑA



El jueves 30 de octubre, la alcaldesa de Torrelodones, Elena Biurrun, asistió a la recepción celebrada en honor de los Reyes en el Palacio de El Pardo ofrecida



por la presidenta de Chile Michelle Bachelet.

Esta recepción pondrá fin a la agenda de la Presidenta chilena en su primera gira que realiza fuera de América desde que volvió a ser elegida el pasado mes de marzo.

Previamente Michelle Bachelet había acudido a las jornadas hispano chilenas celebradas en el Casino Gran Madrid Colón. ■

#FÉ DE ERRATAS

En la página 50 de la revista correspondiente al pasado mes de octubre se produjo una errata.

Donde decía: “...un jurado, con presencia de todos los grupos municipales y expertos, **seleccionó por unanimidad** la propuesta ganadora.” debía decir: “...un jurado, con presencia de todos los grupos municipales y expertos, **seleccionó por unanimidad de los presentes** la propuesta ganadora.”

VECINOS POR
TORRELODONES
RENUNCIA
A LA SUBVENCIÓN
MUNICIPAL.



Vecinos por Torrelodones



@vxtorrelodones



Vecinos por Torrelodones



Vecinos por Torrelodones

PEQUEÑAS COSAS GRANDES SOLUCIONES

LOS IMPUESTOS MÁS ELECTORALISTAS DE LA LEGISLATURA

Como todos los años cuando quedan pocos meses para las elecciones, Vecinos por Torreldones ha sacado el recurrente mensaje de "bajamos los impuestos". A este anuncio se han sumado PP y AcTÚa en una pelea sin precedentes por ver quién era capaz de bajar más los impuestos. Sin embargo, ninguno de ellos fue capaz en el pleno de especificar de dónde van a recortar el medio millón de €uros que supone esta bajada impositiva.

Los Socialistas sabemos que nos toca ser el patito feo del momento, pero simplemente nos preguntamos (y nos preocupamos) por saber de dónde se van a recortar 500.000€. No apoyamos esta medida improvisada según pasaban las horas del pleno, sin saber dónde pretenden VXT, PP y AcTÚa meter la tijera para reducir los costes de la bajada impositiva. Simplemente, no podemos apoyar esta carrera electoralista, sin saber qué servicios públicos se van a ver afectados por la medida.

Oponerse a una bajada impositiva siempre es difícil, pero creemos que es una tarea fundamental de los partidos hacer pedagogía, y no dejarse llevar por medidas populistas. Los Socialistas hemos estado a favor de una bo-

nificación en el 5% del IBI por domiciliación y fraccionamiento, y fuimos junto con AcTÚa los únicos en apoyar una revisión catastral de nuestras viviendas, causante principal del elevado precio de nuestro recibo del IBI al haberse realizado en pleno "boom" inmobiliario. Ambas medias han supuesto un ahorro y una bajada en los impuestos de nuestros vecinos, pero no podemos apoyar todas las bajadas propuestas sin medir las consecuencias.

Se ha iniciado una carrera para ver quien baja más los impuestos sin que ningún partido haya sabido concretar de donde se va a recortar el medio millón de € que supone esta bajada impositiva

Lo que en el recibo del IBI de los vecinos supondrá una bajada importante, en las arcas municipales será un terremoto que limitará aún más la capacidad de inversión, en un ayuntamiento donde casi el 90% del presupuesto está asignado. ¿No es necesario invertir más en mejora de aceras? ¿En medioambiente? ¿En becas?

APROBADO EL PASO INFERIOR DE LA A-6; EL ÉXITO DEL TRABAJO COMÚN

El pleno del sábado 18 de octubre aprobó los pliegos que deben regir el concurso para la realización del paso y la dirección técnica de unas obras que tienen un presupuesto de 7,5 millones de euros. A pesar de que la construcción debería haberse realizado en 2005, será 10 años después cuando empecemos a ver el inicio de las obras.

Durante esta legislatura los Socialistas hemos defendido como prioritaria esta infraestructura, y hemos aceptado (y apoyado) la aportación de 700.000€ por parte del consistorio

para poder desbloquear esta situación. Hemos sido además el único grupo en presentar alegaciones a los convenios para poder velar por los intereses del Ayuntamiento.

Sin embargo seguimos teniendo una sensación agrídulce, ya que consideramos que el túnel no va a solucionar los problemas del tráfico en Torreldones si no se hace una conexión con la M-618, la carretera de Hoyo de Manzanares. Esta conexión será sin duda un reto para la próxima legislatura.

CARTA ABIERTA A MIS VECINOS Y VECINAS



Mi nombre es Guillermo Martín y he tomado la decisión de encabezar la candidatura de los Socialistas de Torrelodones para las próximas elecciones municipales. No. No estoy preso de un ataque de locura ni he decidido dar este paso por razones ocultas. Es mucho más sencillo. Soy joven, soy socialista, y quiero hacer cosas por mi pueblo. Son los tres argumentos que me he dado a mí mismo para afrontar este reto. Porque sé que es un reto. Sé que no es lo que se espera que hagamos los ciudadanos en unos momentos especialmente duros para todos y en los que la política está más desacreditada que nunca.

Pero yo quiero luchar contra ese descrédito de la única manera que conozco: haciendo política de verdad. Los Socialistas de Torrelodones somos vecinos de nuestro pueblo, nada más. Somos un grupo de personas convencido de que hay mucho trabajo por hacer, que hay otra forma de ejercer el poder, que por mucho que nos cuenten lo contrario, hay muchas cosas por mejorar. En su momento apostamos por el cambio en Torrelodones, pero pensamos que es necesario profundizar en ese cambio, dejar que el aire fresco llegue a todos los rincones



de nuestro Ayuntamiento, por encima de frases publicitarias y campañas de comunicación.

Me presento ante vosotros tal como soy. Sin intereses ocultos ni peajes que abonar a nadie. Mi intención, es hacer política pensando en nuestros convecinos, una política apegada a la realidad y que se ponga del lado del ciudadano, especialmente de aquellos que estos momentos más necesitan de la ayuda y solidaridad de todos.

Soy vecino de Torrelodones, soy joven y soy socialista. Son las credenciales con las que, con mucha ilusión, me presento ante todos. No dispongo de muchos recursos para hacer un gran despliegue mediático, no me invitan a tertulias de grandes medios, pero espero que café a café, charla tras charla, vecino tras vecino, todos nos conozcamos mejor.

Me pongo a vuestra disposición.

Un abrazo.

 Guiller_MJ
 gmj.psoetorrelodones@gmail.com



EL PASO INFERIOR POR SI SOLO NO SOLUCIONARÁ LOS PROBLEMAS DE LOS ATASCOS EN LA ROTONDA DEL DEDO GORDO



El Grupo Municipal AcTÚa considera importante y necesaria la realización de la construcción del paso inferior bajo la A6 que conecte ambos lados de la autovía. Pero la inversión que el ayuntamiento va a realizar en esta obra asciende a unos 722.000€, la mitad del presupuesto de inversión para este año, no estando obligado a ello. Además asume el coste de la gestión de la obra y el riesgo por posibles variaciones al alza.

¿Esta inversión, por si sola, resolverá los problemas de atascos que venimos padeciendo en la Glorieta del dedo Gordo? ¿Ayudará a mitigarlos?

Este paso inferior dará solución a los movimientos que se produzcan de Madrid al AHS y al Casino básicamente, eliminando como mucho un 2% del tráfico que se genera en la rotonda del Dedo Gordo (según el estudio de tráfico realizado). Señalar que la construcción del paso inferior obligará a cerrar el acceso desde la vía de servicio a la calle Joaquín Ruiz Jiménez (actual campo de fútbol), obligando a todo el que acceda a la vía de servicio a llegar a la Rotonda del dedo Gordo, además de invadir vías pecuarias.

La conclusión del PMUS es clara y contundente: **la construcción del paso inferior es**

totalmente insuficiente para solucionar los problemas de tráfico que se producen en las salidas y entradas de Torrelodones si no se acomete la conexión del paso inferior con la Carretera de Hoyo en la llamada Rotonda de Los Olivos, descongestionando de esta manera el embudo que se produce en la Rotonda del Dedo Gordo de Torrelodones. Esta conexión, en principio parece que sólo es posible llevarse a cabo a través de la vía pecuaria del Cordel de Hoyo, debiéndose acometer esta actuación de la forma menos agresiva posible.

Así, el Estudio de Tráfico que acompaña y justifica el proyecto del paso inferior dice textualmente:

El proyecto del nuevo paso inferior causa el siguiente efecto:

- En el paso elevado 3, que conecta la carretera Hoyo de Manzanares desde la Glorieta del Dedo Gordo hasta la vía de servicio dirección Madrid, el volumen de tráfico prácticamente no varía (0,7%)

Si además del proyecto de paso inferior se considera la vía parque, los efectos son más notables:

- En el paso elevado 3 el tráfico desciende un -10,4%

Del análisis anterior se tiene que la consideración de la vía parque disminuye, y de forma considerable, el tráfico en el paso elevado 3. En particular, el sentido sur descendiendo hasta en un 22%, lo cual mejoraría notablemente el nivel de servicio en este viaducto.

Por tanto, **a pesar de invertir 722.000 € de nuestros bolsillos, continuaremos sin solucionar el gran problema de tráfico que sufrimos: la congestión, el cuello de botella, que se produce en la rotonda del Dedo Gordo.**

INICIATIVA DE ACTÚA

Tras el análisis de este estudio, el grupo municipal actÚa inició un proceso participativo, manteniendo conversaciones-reuniones con diferentes colectivos (vecinos de la zona, asociaciones, empresarios...). Estas reuniones se centraron fundamentalmente en explicar las diversas posibilidades de conectar el futuro paso inferior bajo A-6 con la Ctra. de Hoyo. En todas las reuniones mantenidas nadie se opuso a esta solución, centrándose el debate en la solución técnica a llevar a cabo, que debería ser la que tendríamos que consensuar.

A iniciativa de actÚa, en febrero, el pleno de Torrelodones aprobó por unanimidad crear una Comisión Informativa Especial sobre el Cordel de Hoyo. El objetivo era iniciar un proceso participativo y de debate sobre cuál es la mejor solución al mayor problema de movilidad del municipio: la congestión que se produce en la Glorieta del Dedo Gordo.

Esta comisión la dinamitó la incapacidad de su presidente (el concejal del PSOE) y las tretas del concejal de urbanismo para consultar tan solo a los vecinos que viven en el propio Cordel, cercenando la posibilidad de participar al resto de los conciudadanos que sufrimos el atasco diariamente. El grupo de expertos que se creó al efecto, por consenso de todos los



grupos municipales, se reunió el 15 de mayo y acordó encargar un nuevo estudio de tráfico con mayor detalle para evaluar de forma más precisa el impacto del paso inferior. El representante de VxT, el concejal de Urbanismo, quedó encargado de realizar las gestiones oportunas y se comprometió a que en plazo máximo de un mes estaría el nuevo estudio. Han pasado cinco meses y, lo que es más grave, el periodo de alegaciones al proyecto, sin volverse a convocar al grupo de expertos visto que se decantaban por la imprescindible conexión mencionada. Tampoco se ha sabido nada del nuevo estudio de tráfico. Todo esto demuestra el interés político de VxT en demorar la solución global del problema, en beneficio de su "logro" de construir el túnel, ocultando la desproporción entre inversión asumida por el Ayuntamiento y el beneficio para el conjunto de los ciudadanos de Torrelodones.

El PP de Torrelodones, que en un primer momento se mostró partidario de la solución de conectar el paso inferior con la Ctra. de Hoyo a través del cordel de Hoyo, cambió repentinamente su postura por la presión ejercida por una de sus concejales que vive en el Cordel y que amenazó con romper la disciplina de voto, como ya hizo en una ocasión anterior.

Por tanto, no podemos permitir que los intereses políticos de VxT, junto a la presión ejercida por una de las concejales del PP se antepongan al interés general de toda la población. ■

Se vende, se compra, se cambia



Esta nueva sección de anuncios breves está destinada a todos los vecinos interesados en vender, comprar e intercambiar. Los textos de 30 palabras como máximo y acompañados de una fotografía deberán enviarlos al correo electrónico:

revista@ayto-torrelodones.org e indicar en el asunto, **mercadillo popular**.



Horno Cerámico,

potencia 6000, tensión 220, temperatura 1300, pirómetro digital, conexión mechero de gas, todos los elementos del taller (tornetas, pulverizador, peso, etc. Productos cerámicos. Bibliografía. 2100 €.

Tf. 600711498



VENDO PAREJA DE ESPEJOS VENECIANOS. Medidas: ovalado 70x70 cm y rectangular 80x59 cm. Precio 300 euros los dos juntos. **Tf. 607117658.**

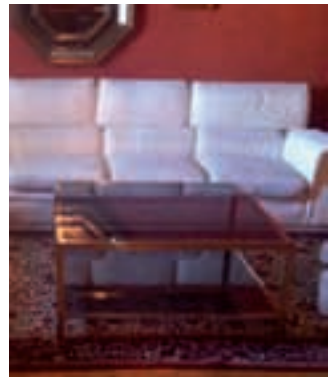


VENDO CARRO

MAXI-COSI, ideal para paseos por el campo. Perfecto estado, con todos los accesorios - incluida bomba de aire. Precio: 180 €.- Tfno. 629824438.



Wii negra casi sin uso con:-2 Mandos con motion plus y protectores de silicona, -2 Nunchuk, Juegos: Wii Play Motion, Wii Sport, Wii Party . 150€ **Tf. 680691043**



Mesa de centro de 1x1m bordes en oro/plata cristal ahumado. Precio 100€ Teléfono. 918599127



VENDO DOS SOFAS DE PIEL

NEGROS. Sofa-cama de 3 plazas de 1.90 cm por 300 euros, y sofá de 2 plazas de 1.40 cm por 200 euros.

Tf. 607117658.



Wii con 4 mandos remote plus mas 2 nunchuck y 2 volantes. Además: Board+ juego wiifit, family trainer con la Plataforma y 4 Juegos: SuperMario Galaxy 2, Wii party,

Wii sports y Wii play. Todo por 360 € Sonsoles tf 636716666



Por traslado vendo maquina vibradora marca Olimpica sin usar. 250 euros. Contacto: 629848506 Paloma.



Mesa ovalada de comedor en perfecto estado extensible hasta 3m. Precio 300€ **Teléfono. 918599127**

**¿Quieres
saber
lo que se
cuece en
Torrelodones?**

Asiste a los plenos.

**Próximo Pleno
martes 18 de noviembre a las 18:00 h.**

**Torrelodones
■ es
■ eres
■ somos
transparentes**

Más información
www.torrelodones.es



Ayuntamiento
de
Torrelodones